



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y  
EDUCACIÓN A DISTANCIA**

ANÁLISIS Y UNA PROPUESTA PARA LA PRÁCTICA DEL  
PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA EN  
EDUCACIÓN BÁSICA

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA

MARÍA ELENA MICHAEL PÉREZ MEDINA

ASESORA: MTRA. MARÍA GUADALUPE JUÁREZ CABAÑAS

Ciudad Universitaria, CDMX, 2017



**SLAYED**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

A mi amada Universidad por abrirme las puertas a un universo ilimitado de conocimientos y por brindarme a mis mejores amigos.

A mis padres y hermano por su eterno apoyo y fe en mí.

A Rocío por su ánimo y acompañarme en mi camino.

A la Mtra. Guadalupe Juárez por su ejemplo y confianza.

A la Dra. Lourdes Penella y a la Mtra. Ana Tsutsumi por su labor académica, entusiasmo y compromiso con los estudiantes.

A mis maestros por tan grandes enseñanzas.

A los autoridades, maestros y padres de familia del Colegio Eduardo Jenner por hacer posible un aprendizaje colaborativo, por compartir sus ideas y experiencias de vida.

A mis queridos niños del Colegio Eduardo Jenner por su amor, curiosidad, creatividad y sonrisas.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.</b>	4
<b>CAPÍTULO 1. LA COMPETENCIA LECTORA.</b>	7
1.1. La lectura.....	7
1.1.1. Concepciones teóricas sobre lectura.....	8
a) La lectura como conjunto de habilidades.....	9
b) La lectura como proceso interactivo.....	9
c) La lectura como proceso transaccional.....	10
1.2. Lectura y escritura.....	11
1.2.1. La escritura.....	11
1.2.2. Lectura y escritura.....	12
1.3. La enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura.....	13
1.3.1. Teorías cognitivas de procesamiento de la información.....	14
1.3.2. Teorías piagetianas / naturalistas.....	14
1.3.3. Teorías socioconstructivistas.....	15
1.4. Modelo educativo por competencias.....	16
1.4.1. El modelo por competencias en el sistema educativo mexicano.....	21
1.4.2. Definición de competencia lectora.....	24
1.5. La competencia lectora en la evaluación PISA.....	26
1.6. Evaluación de la competencia lectora en el sistema educativo mexicano.....	29
1.6.1. Velocidad lectora.....	31
1.6.2. Fluidez lectora.....	33
1.6.3. Comprensión lectora.....	34
<b>CAPÍTULO 2. EL PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA (PNLE).</b>	39
2.1. Qué es el Programa Nacional de Lectura y Escritura.....	39
2.2. Objetivos.....	41
2.3. Funcionamiento.....	42
2.3.1. Biblioteca Escolar y Biblioteca de Aula.....	43
2.3.2. Los <i>Libros del Rincón</i> .....	45

2.3.3. Recursos de apoyo.....	46
2.3.4. Difusión social.....	46
2.4. Estrategia Nacional.....	47
2.4.1. Participación del director de la escuela.....	49
2.4.2. Participación del maestro bibliotecario.....	49
2.4.3. Comité de Lectura y Biblioteca.....	49
2.4.4. Participación del docente.....	50
2.4.5. Participación de padres de familia.....	50
2.4.6. Evaluación y seguimiento.....	52
2.5. Líneas de acción.....	54
2.5.1. Biblioteca Escolar.....	54
2.5.2. Biblioteca de Aula.....	55
2.5.3. Vinculación curricular.....	55
2.5.4. Lectura y escritura en familia.....	55
2.5.5. Otros espacios para leer.....	56
2.6. Alcances del PNLE.....	56
<b>CAPÍTULO 3. PROPUESTA.</b>	<b>59</b>
3.1 Características de mi experiencia laboral.....	59
3.1.1. Características del plantel.....	60
3.1.2. Enfoque pedagógico institucional.....	60
3.2. Desempeño del PNLE.....	61
3.2.1. Biblioteca Escolar, Biblioteca de Aula, <i>Libros del Rincón</i> y recursos de apoyo.....	61
3.2.2. La práctica de la Estrategia Nacional.....	62
3.2.3. Las figuras del PNLE y su participación.....	63
3.3. Plan de acción.....	64
3.3.1. Proyecto de mejora y funcionamiento de la Biblioteca Escolar.....	65
3.3.2. Instalación de la Biblioteca de Aula.....	67
3.3.3. Árbol lector.....	67
3.3.4. Cartilla de Lectura.....	68
3.3.5. Cajas viajeras.....	69
3.3.6. Círculo de lectura.....	70

3.3.7. Café literario.....	70
3.3.8. Lectores invitados.....	71
3.3.9. Actividades mensuales.....	71
3.4. Actividades complementarias.....	75
3.4.1. Tiempo de lectura.....	75
3.4.2. Lectura en voz alta por alumnos y docentes.....	75
3.4.3. Diversificar el uso de la Biblioteca Escolar.....	76
3.4.4. Lectura digital.....	76
3.4.5. Predicando con el ejemplo.....	77
3.4.6. Los libros también van al recreo.....	77
3.4.7. Cuentacuentos y ferias del libro.....	78
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>81</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>85</b>

## INTRODUCCIÓN

*El verbo leer, como el verbo amar y soñar, no soporta 'el modo imperativo'. Yo siempre les aconsejé a mis estudiantes que si un libro los aburre lo dejen; que no lean porque es famoso, que no lean un libro porque es moderno, que no lean un libro porque es antiguo. La lectura debe ser una forma de felicidad y no se puede obligar a nadie a ser feliz.*

Jorge Luis Borges.

Leer es una actividad básica de comunicación, es primordial en la educación, cultura y socialización del hombre. Para el enfoque comunicativo, la lectura es eje de la vida escolar y contribuye a desarrollar de mejor forma las habilidades: hablar, escribir y escuchar.

El objetivo principal de este trabajo es analizar la inclusión de la competencia lectora en el Programa Nacional de Lectura y Escritura (PNLE)<sup>1</sup> para la educación básica en México<sup>2</sup> implementado por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Leer es un medio para desarrollar las competencias comunicativas, con el propósito de hacer una valoración de los conocimientos, saber qué hacer con ellos y meditar el actuar. Dichas competencias comunicativas se enuncian en los planes de estudio de educación básica como las capacidades de una persona para comunicarse eficientemente mediante el lenguaje.

El segundo objetivo de este trabajo es exponer algunas propuestas pedagógicas que he experimentado, durante mi ejercicio profesional como responsable del Programa de Lectura y Escritura en la escuela particular de nivel primaria, “Eduardo Jenner”.

Este proyecto surgió de observar, en la práctica, que pese a los innumerables esfuerzos gubernamentales que se han emprendido desde hace tiempo en las escuelas básicas, prevalece un bajo índice lector en la población. A partir de la implantación de la ley para el fomento de la

---

<sup>1</sup> El Programa Nacional de Lectura y Escritura es una acción del gobierno de México para promover y favorecer la lectura y la cultura escrita; este tema se abordará en el Capítulo II.

<sup>2</sup> A lo largo de este trabajo se entenderá por educación básica: preescolar, primaria y secundaria.

lectura y el libro (2008) se han generado planes y programas, que, requieren una constante evaluación.

La concepción de la lectura ha cambiado a lo largo de los años; en un principio se concibió como un acto de pronunciación correcta de las palabras escritas y el descubrimiento de la intención del mensaje. A partir de la década de los ochenta se replanteó este concepto y se estableció que los conocimientos, experiencia de vida y cultura inciden en el acto de la lectura, por lo que el significado se produce entre el texto y el lector.

Desde entonces su acepción comprende no sólo el descifre del símbolo expresado con letras, sino como el significado que le otorga el lector con base en su cultura, educación, experiencia, etc.

El concepto de competencia lectora hoy va más allá de saber leer; significa la formación de lectores y escritores, hablantes y oyentes competentes que funcionen con libertad en su entorno socio-cultural.

Esta tesina está organizada de la siguiente manera: Capítulo 1. La competencia lectora. Capítulo 2. El Programa Nacional de Lectura y Escritura (PNLE). Capítulo 3. Propuesta para la ejecución del PNLE.

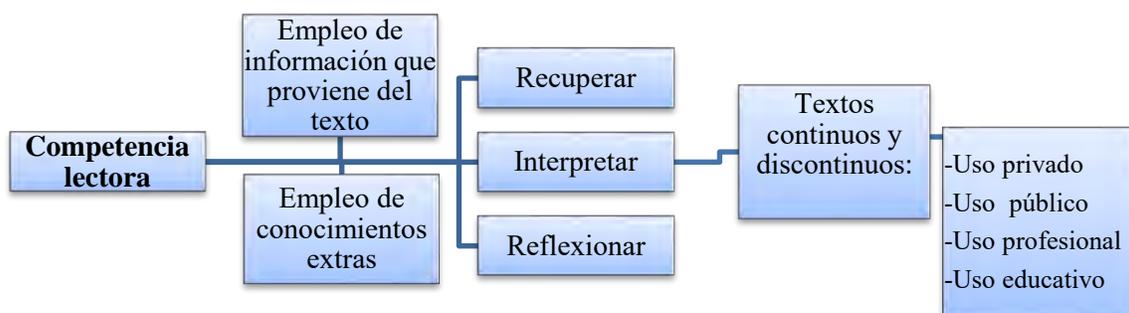
La metodología para la realización de esta investigación se centra en la corriente pedagógica llamada constructivismo, cuyo marco teórico expone el modelo educativo por competencias, entre ellas la lectora y presenta un panorama sobre los diferentes enfoques que ha habido sobre lectura.

El tema central de este trabajo, es analizar la ejecución del PNLE, estudiando el desarrollo de la competencia lectora y su evaluación. Se examinan sus objetivos, su funcionamiento y su estrategia nacional. También se aborda el papel del alumno y del profesor, ya que el programa define al docente como mediador-lector y prepara al alumno para ser un lector y escritor

autónomo. Observaremos los resultados obtenidos según la SEP, las encuestas nacionales y las evaluaciones internacionales.

Por último, expondré el desarrollo del PNLE en una escuela primaria particular, desde mi experiencia laboral como responsable del programa de lectura por cinco años. Se enuncian algunas propuestas para la enseñanza, aprendizaje y evaluación de la competencia lectora, así como una gama de estrategias para el fomento a la lectura. Considerando que no basta con formar un plan, es necesario adaptar la lectura a las necesidades de los estudiantes, tener presente la función educativa y no la de adoctrinamiento; el acto de leer jamás se adoptará si se mira como una obligación; un lector se forma por elección en un ambiente en donde existan otros lectores.

Como resultado de la lectura y análisis elaboré algunos organizadores gráficos que muestran el contenido de las teorías de los autores que consulté para esta investigación. Debajo de los esquemas aparecerá la referencia bibliográfica y la frase “síntesis propia” (en nota a pie de página) cuando la síntesis corresponda a una forma personal de descripción. Por ejemplo:



(OCDE: 2011)<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Síntesis propia.

## CAPÍTULO 1. LA COMPETENCIA LECTORA.

*El deber de educar consiste, al enseñar a los niños a leer, al iniciarlos en la literatura, en darles los medios para juzgar libremente si sienten o no la “necesidad de los libros”. Porque si bien se puede admitir perfectamente que un individuo rechace la lectura, es intolerable que sea -o se crea- rechazado por ella.*

Daniel Pennac.

### Introducción.

La lectura y la escritura son sustantivas en cualquier plan educativo. Si bien la escuela es la principal formadora de la conducta lectora y de escritura de los estudiantes; otros factores intervienen en su formación como la familia, el entorno en el que se desenvuelve el alumno, etc.

#### 1.1. La lectura

La concepción simple del acto de leer lo define como una acción mecánica que consiste en recorrer la vista por lo impreso otorgándole un significado a cada signo. No obstante, para este trabajo se reconoce que el acto de leer va más allá, tiene que ver con la “la práctica consciente”, según el reconocido educador Paulo Freire, quien considera que en la lectura, lenguaje y realidad se vinculan estrechamente:

(...) la lectura de la palabra no es sólo precedida por la lectura del mundo sino por cierta forma de “escribirlo” o de “reescribirlo”, es decir de transformarlo a través de nuestra práctica consciente. [Freire, 1985:105-106]

Leer es un acto propiamente del ser humano e implica un proceso mental donde ocurre la decodificación de la palabra escrita o de cualquier tipo de lenguaje impreso. Dicho proceso mental supone una estrecha relación entre pensamiento y lenguaje. Es así como el aprendizaje de la lengua se halla en un proceso continuo y dinámico donde el niño adquiere primero la lengua oral y, posteriormente, la lectura y la escritura.

A la lectura se le otorga un valor utilitario como instrumento en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Generalmente, se asume que el niño, siendo alumno, aprenderá a leer y a escribir y enriquecerá y desarrollará su lenguaje cuando ingrese a la escuela. Para Juan Domingo Argüelles:

El hombre es el único animal que prepara a sus crías para la escuela; es decir, para nunca abandonar la escuela. Los demás animales las preparan para la vida. Mientras un ave aprende a volar y un oso aprende a pescar para sobrevivir, el ser humano aprende que siempre debe depender de la escuela. [Argüelles, 2014:102]

### 1.1.1. Concepciones teóricas sobre la lectura.

Existen diferentes concepciones teóricas sobre la lectura, María Eugenia Dubois Arque, en su obra *Proceso de la lectura: de la teoría a la práctica*, en el año 2001, estudia el avance teórico de la lectura. Distingue tres momentos que definen a la lectura: el conjunto de habilidades, el proceso interactivo y el proceso transaccional. El siguiente cuadro muestra estas tres concepciones y sus principales características.

Cuadro 1. Concepciones de lectura.

1) La lectura como conjunto de habilidades	2) La lectura como proceso interactivo	3) La lectura como proceso transaccional
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Es un proceso divisible en sus partes componentes.</li> <li>b) La comprensión es tan sólo una de sus partes.</li> <li>c) El sentido de la lectura está en el texto.</li> <li>d) El lector tiene un papel receptivo, es ajeno al texto y su participación se reduce a extraer el sentido de aquél.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Es un proceso global e indivisible.</li> <li>b) El sentido del mensaje escrito está en la mente del autor y del lector.</li> <li>c) El lector construye el sentido a través de la interacción con el texto; su experiencia previa contribuye a dar sentido al texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Es un suceso particular entre lector y texto, en el que se confunden en un tiempo único y surgen del mismo transformados.</li> <li>b) La comprensión surge de la compenetración del lector y texto, es algo único a ese evento.</li> <li>c) El texto es un sistema abierto y por lo tanto la variación de la interpretación es la respuesta esperada.</li> <li>d) Lector y texto son mutuamente dependientes. El lector adquiere su carácter de tal en virtud del acto de lectura y es a través de éste que adquiere su significación.</li> </ul>

[Dubois, 2001:9-19]<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Síntesis propia.

a) La lectura como conjunto de habilidades.

Como conjunto de habilidades se considera que ésta es un proceso dividido en cuatro niveles. El primero se refiere al reconocimiento de palabras; el segundo a la comprensión; el tercero a la reacción o respuesta emocional y el cuarto, a la asimilación o evaluación. Cada uno de estos niveles se divide, a su vez, en otros, dependiendo de su variación o enfoque.

La comprensión, por ejemplo, se consideró compuesta de distintos subniveles jerárquicos: literal o habilidad para interpretar lo explícitamente dicho en el texto; la inferencia o habilidad para derivar lo que está implícito y la lectura crítica o habilidad para evaluar la calidad del texto o las ideas o propósitos del autor.

Esta concepción surgió en los años sesenta y tuvo un fuerte arraigo; tanto que logró permanecer en la enseñanza de la lectura. Se centra en explicar el proceso y en describir las etapas por las que debe atravesar el alumno, así como las destrezas que debe adquirir en cada una de ellas para llegar al dominio del proceso de lectura. El alumno juega un papel receptivo donde el sentido del texto reside en las palabras y oraciones y es tarea del lector descubrirlo.

b) La lectura como proceso interactivo.

Este enfoque surge durante las décadas de los sesenta y setenta, a manera de crítica a la concepción que definía la lectura como un conjunto de habilidades. Se basa en la psicolingüística y la teoría del esquema.

Dubois reconoce a Kenneth Goodman y Frank Smith como los teóricos que aportaron las principales líneas del modelo psicolingüístico, en este enfoque se concibe que la lectura es un proceso global e indivisible en el que interactúan el pensamiento y el lenguaje.

El carácter interactivo del proceso de la lectura ocurre cuando el lector construye en su mente el sentido del texto. Es decir, el sentido del mensaje no está en el escritor ni en el texto. El lector desempeña un papel fundamental en el proceso de la lectura mediante su competencia lingüística, su experiencia y la información que le permite dar sentido a lo que lee.

Desde la misma línea, la teoría del esquema considera que el lector juega un papel activo en el proceso de lectura ya que su actividad mental da lugar a un conocimiento del cual se derivan alternativas para construir el sentido del mensaje. Seleccionar, aceptar o rechazar dichas opciones en función del conocimiento generado y de la nueva información.

c) La lectura como proceso transaccional.

Esta visión proviene de la teoría literaria y fue desarrollada por Louise Rosenblat a finales de los años setenta bajo el nombre de “Teoría transaccional” en su libro *The Reader, the Text, the Poem* publicado en 1978. María Eugenia Dubois considera que esta concepción profundiza en el enfoque interactivo al centrarse en una dinámica donde lector y texto, en un tiempo y circunstancias particulares, crean un momento único y una transformación mutua.

Así, la comprensión ocurre gracias a la compenetración del lector con el texto; en ella el lector adopta una postura determinada según sus intereses creando un sistema abierto. En esta capacidad volitiva, María Eugenia Dubois distingue:

(...) dos tipos de postura diferentes ante el texto: la estética y la eferente. Cuando el lector adopta la primera permanece absorto en lo que piensa y siente, en lo que vive a través y durante el acto de lectura. En la segunda postura la atención del lector está centrada en lo que “se lleva”, en lo que retiene después de leer un texto. [Dubois, 2001:18]

## 1.2. Lectura y escritura

Hablar, escuchar, leer y escribir son elementos de la comunicación humana; no obstante, un elemento no presupone a los otros, ni se presentan en conjunto en cualquier ser humano. Fisiológicamente, no todas las personas poseen los sentidos que les permitan realizar directamente tales formas de la comunicación, y socialmente tampoco existe un país en el que toda la población sepa leer y escribir.

### 1.2.1. La escritura

Existen dos tipos de lenguaje en una sociedad alfabetizada: el escrito y el oral. El primero permite la comunicación más allá del contacto directo, se utiliza asincrónica, la comunicación ocurre de manera diferida en el tiempo; mientras que el segundo lo hace directamente, de persona a persona.

En su participación en el Seminario Internacional en torno al Fomento de la Lectura, María del Carmen Bilbao apunta que, hablar y escribir son procesos productivos del lenguaje oral y escrito, respectivamente; mientras que el escuchar y leer representan sus procesos receptivos. Al hablar, escribir, escuchar y leer existe un intercambio de significados, una transacción entre pensamiento y lenguaje. Son procesos neurolingüísticos que pueden ser de carácter personal, cuando se utilizan para necesidades individuales o bien, de carácter social, cuando el fin es la comunicación e interacción con otras personas.

Como ya se mencionó, la lengua es un sistema complejo cuyo aprendizaje es un proceso continuo y dinámico; desde el momento en que el ser humano nace y entra en relación con otros hablantes, inicia la adquisición de su lengua materna.

En la adquisición del lenguaje natural el hablante nativo incorpora la lengua materna y construye sus propias estructuras de pensamiento, para más tarde apropiarse del sistema

de escritura de su lengua, mediante la instrucción. En la adquisición de la escritura Hugo Salgado considera que:

La escritura no es tan solo un instrumento de comunicación capaz de traspasar los límites del espacio y del tiempo. Se trata más bien de una herramienta que puede ir forjando ciertas estructuras de pensamiento, ciertos tipos de juicios o abstracciones, y puede promover determinadas funciones y posibilidades de análisis que difícilmente pudieran ser llevadas a cabo desde la articulación del lenguaje. [Salgado, 2014:18)

Asimismo, Bilbao Rodríguez sostiene que el lenguaje oral y el escrito son paralelos, pues el segundo es una forma ‘alternativa y paralela’ de representar el significado del lenguaje oral, mas no su modo de representación; la escritura alfabética es una muestra.

Todo sistema gráfico de representación persigue el objetivo de sustituir la memoria y permitir la comunicación. Por eso se han diseñado registros que conserven la información. Bilbao Rodríguez encuentra que para saber cómo usarla, es necesario enfrentarse al significado o la semántica y al significante o la ortografía.

Hugo Salgado piensa que escribir es un proceso factible de ser modificado para mejorar, lo cual posibilita la reestructuración de ideas y pensamientos. Para lograrlo, es necesario el conocer la estructura de la lengua, hacer una reflexión metalingüística y entrar en contacto con la lectura.

### 1.2.2. Lectura y escritura

Sin duda, la alfabetización supone no sólo el reconocimiento de los signos lingüísticos sino también su lectura. Juan Domingo Argüelles considera que, "la lectura no debe privilegiarse por encima de la escritura. Van juntas, de la mano: Si leer es escucharnos y escuchar a los otros; escribir es hablar para nosotros y para los otros." [Argüelles, 2014:31]

Argüelles presume que a partir de la invención de la imprenta se produjo la disociación entre escritura y lectura, con la producción en masa del libro que mira a los lectores como clientes. Sin embargo, con la introducción del internet, piensa que volvió la asociación de lectura y escritura pues los lectores buscan hacerse escuchar: hoy se lee y también se escribe.

Respecto de la evolución de esta relación entre lectura y la escritura, Felipe Garrido anota que:

Hoy, como hace milenios, la escritura es el medio más importante para explorar el corazón del hombre, proponer ideas, abrir horizontes y acrecentar la conciencia; para crear conservar y difundir conocimientos; para construir y sostener la civilización. Multiplicada por la imprenta, por los medios electrónicos, la escritura supone y requiere siempre la lectura correspondiente. [Garrido, 2000:37]

En la formación de un lector, Garrido observa que, es importante contar con la orientación y estímulo necesarios para alcanzar la voluntad propia de leer. Es indispensable la participación de maestros y padres de familia como lectores voluntarios, puesto que “la lectura no se enseña, se contagia”; en la escuela, dice:

Se enseña a reconocer las palabras, pero pocas veces se enseña a utilizar los libros: a tener acceso al inmenso caudal de experiencias y conocimientos que se halla en los libros, más allá de los textos escolares. [Garrido, 200:35]

El reto para México, como para cualquier otro país, no radica en erradicar la desalfabetización sino en que la población sepa leer y escribir no sólo para lo elemental sino también para utilizar y desarrollar dichas capacidades tanto en ámbitos especializados como en su vida cotidiana.

### 1.3. La enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura.

En el estudio del aprendizaje de la lectura y la escritura existen tres grandes vertientes de adquisición de conocimiento:

- Teorías cognitivas de procesamiento de la información.
- Teorías piagetianas/naturalistas.
- Teorías socioconstructivistas.

#### 1.3.1. Teorías cognitivas de procesamiento de la información.

Estas teorías basan en una tradición filosófica positivista que supone la existencia de una realidad objetiva, medible y moldeable. Su modelo supone que la lectura y escritura son estables gracias a los contextos y es posible describir los procesos a través de sus estructuras. Sara McCarthy y Taffy Raphael destacan los siguientes como principios de procesamiento de la información:

- 1) La lectura y la escritura consisten en una cierta cantidad de subprocesos que se emplean para desempeñar tareas especializadas.
- 2) Lectores y escritores tienen una capacidad de atención limitada, de modo que se dan trueques entre subprocesos.
- 3) La competencia en lectura y escritura se determina por el grado de atención que se necesita para operar los subprocesos.
- 4) Diferencia entre lectores y escritores novicios y expertos. [McCarthy y Raphael, 1992:20]

#### 1.3.2. Teorías piagetianas/naturalistas.

Estas teorías fundan en las estructuras cognitivas innatas. Conciben un lenguaje integral basándose en las teorías de Chomsky y Piaget; la capacidad para el lenguaje y las estructuras cognitivas generales.

Desde esta perspectiva, el lenguaje es parte natural del mundo; es personal y social y está guiado por la necesidad del niño de aprender y darle sentido al mundo. Se basa en la adquisición del lenguaje oral, el cual comparte características con el escrito; ambos se

desarrollan de manera natural. El mundo es la realidad que el individuo organiza y experimenta a través de su propia actividad. Siguiendo a McCarthy y Raphael, los supuestos básicos de las teorías piagetianas son:

- 1) El pensamiento se asemeja a las estructuras lógico-matemáticas.
- 2) El niño es inherentemente activo, constructor de lenguaje y continuamente intenta mantener el equilibrio entre sí mismo y su entorno.
- 3) El desarrollo cognitivo depende de que el educando actúe sobre el mundo.

### 1.3.3. Teorías socioconstructivistas.

Esta visión supone que todo pensamiento es de naturaleza social, por tanto, el conocimiento se construye a través de la interacción de los individuos con la sociedad. Tiene como base las teorías psicológicas de Vygotsky, para quien el aprendizaje ocurre primero en la interrelación y después dentro del sujeto.

McCarthy y Raphael apuntan que esta visión contiene raíces filosóficas (Kuhn, Wittgenstein, Mead) y en ella se concibe una realidad formada mediante la interacción social; con respecto a esta postura exponen a grandes rasgos los supuestos:

- 1) El conocimiento se construye a través de la interacción del individuo con el entorno sociocultural (se mantiene a través de una comunidad de pares).
- 2) Las funciones psicológicas superiores, incluyendo la lectura y la escritura, son sociales y culturales por naturaleza. El aprendizaje ocurre en dos planos:
  - Interpsicológico (entre personas);
  - Intrapsicológico (dentro del individuo). En este plano ocurre el evento llamado “zona de desarrollo próximo” que supone un proceso donde el niño es capaz de resolver problemas bajo la guía del adulto o en colaboración con otros niños de su rango.

- 3) Los miembros bien informados de una cultura pueden ayudar a los otros a aprender. Maestros y alumnos asumen una responsabilidad conjunta y el diálogo es esencial para el desempeño o mejoramiento del aprendizaje.

En la práctica docente es posible advertir la tendencia por una concepción o bien la combinación de las tres teorías en los procesos de alfabetización, por ejemplo: en la existencia de un método que conlleva al dominio de una serie de procesos para lograr ser un lector y escritor experto; en prácticas que se relacionan y clasifican con el desarrollo biológico del alumno y en el rol del profesor como promotor de la lectura.

Sarah Mc Carthey y Taffy Raphael explican la relación entre lectura y escritura en cada una de estas teorías de la siguiente manera:

(...) la teoría del procesamiento de la información, implica que la lectura y escritura se conectan uniendo componentes individuales. En cambio, la teoría naturalista sugiere que la lectura y la escritura se conectan naturalmente a través del lenguaje oral. El constructivismo social, por su parte, sostiene que un docente, como integrante bien informado de una cultura, tiene que establecer los vínculos entre la lectura y la escritura a través del diálogo y las actividades dirigidas. [Mc Carthey y Raphael, 1992:45]

#### 1.4. Modelo educativo por competencias.

Este modelo educativo surgió en el siglo XX, se basa en estudios de psicología y de neurociencias. Como resultado de la globalización, su rápida expansión y adopción en el sector educativo se debió al impacto de los medios de comunicación.

El término “competencias” se utilizó, a principios de la década de los noventa en el sector laboral, y poco después se extendió al ámbito educativo. En términos de trabajo consistía en dominar la técnica y la funcionalidad, es decir aplicar lo aprendido de forma eficiente en una situación concreta.

En el campo educativo se enriqueció su significado. Inicialmente, Noam Chomsky, en sus estudios sobre lenguaje en 1965, introdujo el concepto de competencia lingüística como “la

capacidad de disposición para el desempeño y para la interpretación” [Choamsky, 1970 citado por Wolfgang/Bernard, (s.f.):7]

Distintas corrientes como el conductismo, la psicología cognitiva, la teoría sociohistórica y la psicología laboral contribuyeron al diseño curricular por competencias. La siguiente figura muestra las distintas aportaciones conceptuales.

Figura 1. Contribuciones teóricas al enfoque por competencias en educación.



[Frade, 2009:69]<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Síntesis propia.

El enfoque centrado en competencias intenta mejorar el modelo tradicional educativo, centrado en la memorización de conocimientos. Para Zavala y Arnau:

La competencia, en el ámbito de la educación escolar, ha de identificar aquello que necesita cualquier persona para dar respuesta a los problemas a los que se enfrentará a lo largo de su vida. Por lo tanto, la competencia consistirá en la intervención eficaz en los diferentes ámbitos de la vida, mediante acciones en las que se movilizan, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales. [Zavala y Arnau, 2010:13]

Puesto que el objetivo de las competencias educativas es dotar a la persona de lo necesario para enfrentar distintas situaciones de vida, estas competencias comprenden los ámbitos: social, interpersonal y profesional por ello éstas suponen: significatividad y funcionalidad en sus componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales para contribuir en el desarrollo de la persona.

Tales características presentan un carácter metadisciplinar en su formación, las disciplinas abarcan todos los ámbitos de vida, cada uno de los cuales se compone de actitudes, habilidades y conocimientos para un desarrollo pleno.

En cuanto a la significatividad de las competencias hay que contrastar los conocimientos previos con los nuevos contenidos, promoviendo zonas de desarrollo próximo que permitan al alumno mayor autonomía en sus aprendizajes. Su funcionalidad le permitirá que sea utilizarla cuando le sea necesario fuera del aula.

Como bien señalan Antoni Zabala y Laia Arnau el término “competencia” no significa la nulidad o contraposición de los saberes, “ya que cualquier actuación competente siempre implica el uso de conocimientos interrelacionados con habilidades y actitudes” [Zavala y Arnau, 2010:13]. De esta forma, se desplegará en el actuar del educando el *saber hacer* y *saber ser*.

Para este modelo educativo, la reflexión didáctica se sitúa en el medio social echando mano del conocimiento aprendido y éste se observa en términos de actividades. Se piensa que el alumno podrá translucir en su actuación sus experiencias y a la vez, construir nuevos aprendizajes.

Esto implicó un cambio importante respecto del sistema tradicional. Desde esta nueva perspectiva, el alumno es el centro del aprendizaje y ya no un receptor, es él quien realiza la acción en el proceso de enseñanza; ahora el profesor ha dejado de ser emisor y para convertirse en “facilitador del conocimiento”.

Para el modelo por competencias las condiciones generales de enseñanza deben poseer un enfoque globalizador, por lo que no expone secuencias didácticas o metodologías específicas. Así, hay una aplicación de esquemas de actuación flexibles, que en teoría responden a las características del alumno.

Enseñar competencias implica ciertas tareas de aprendizaje que habrán de ser complejas, finalizadas, interactivas, abiertas e inéditas [Denyer, Furnémont, Poulain y Vanloubeek 2007:99-100]. Su pedagogía supone significatividad en el nivel de desarrollo de cada alumno, complejidad de la situación, idear más de una variable, un carácter procedimental e identificar los pasos a seguir. Se trata de combinar componentes de tipología distinta. [cfr. Zabala y Arnau, 2010:123-125].

En otras palabras, que no exista una metodología única para la enseñanza de este modelo pedagógico; asimismo, la evaluación se orienta a observar el grado de dominio que alcanza el alumno de cada competencia.

Sin duda, enseñar competencias implica situar al alumno en un contexto de la vida cotidiana, donde se utilice, simultáneamente, distintos recursos. Desde esta perspectiva, la labor del

profesor consiste entonces en orientar, rectificar, aportar y hacer construir los recursos necesarios del estudiante. Se considera que

En un enfoque pedagógico basado en competencias, las tareas que realizan los alumnos tienen una unidad doble en el plano de los conocimientos:

- a) permiten utilizar un conocimiento transmitido o construido desde antes y,
  - b) permiten construir un conocimiento nuevo como respuesta al problema planteado.
- [Denyer et. al., 2007:106]

De esta manera, en este modelo educativo el alumno adquiere un conocimiento, lo comprende, domina su sentido y desarrolla una competencia. Su finalidad consiste en lograr la plena formación de la persona en todos los ámbitos de la vida.

Para este trabajo nos apegamos a la visión de Antoni Zabala y Laia Arnau, quienes consideran que todo proyecto de enseñanza tiene como fin aplicar los conocimientos fuera del aula; las competencias contribuyen a que en la vida cotidiana se logren resolver problemas de manera competente mediante conocimientos, actitudes y habilidades. Desde esta perspectiva, no se enseñan directamente las competencias, sino sus “esquemas de actuación y selección y puesta en práctica en distintos contextos generalizables”. [Zabala y Arnau, 2010:123]

#### 1.4.1. El modelo por competencias en el sistema educativo mexicano.

En la implementación de las competencias educativas es necesario proponer un plan de formación, como lo hizo el sistema educativo mexicano con el *Plan de estudios 2011* para la educación básica. Éste

es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares [*sic*] y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal. [SEP, 2011b:25]

El *Plan de estudios 2011* está orientado a los tres niveles considerados obligatorios: preescolar, primaria y secundaria. Forma parte de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y el resultado fue una propuesta orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de los estudiantes; suponía crear ambientes educativos que promovieran la comunicación y el ambiente colaborativo:

En ese sentido, el sistema educativo nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro [SEP, 2011b:9]

Esta transformación del sistema educativo nacional trazó como compromiso una educación de calidad:

La alianza por la Calidad de la educación, suscrita el 15 de mayo del 2008 entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar. Asimismo, estableció los compromisos de profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, y evaluar para mejorar, ya que la evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad de la educación, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas. [SEP, 2011b:16]

Este cambio al modelo educativo requirió determinar las competencias que propias del currículo relevantes para que niños y niñas pudieran lograr una vida plena y productiva. A éstas se les nombró como “competencias para la vida”, las cuales:

Movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente, porque se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; es posible enumerar los

derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con alguna discapacidad. [SEP, 2011b:38]

Las competencias para la vida comprenden un aprendizaje permanente, manejo de la información, manejo de situaciones, convivencia y vida en sociedad con la finalidad de lograr experiencias de aprendizaje significativo.

*El Plan de estudios 2011* divide su currículo en cuatro campos básicos, considerando la formación de competencias:

1. Lenguaje y comunicación.
2. Pensamiento matemático.
3. Expresión y comprensión del mundo natural y social.
4. Desarrollo personal y para la convivencia.

El área de lenguaje y comunicación persigue desarrollar competencias comunicativas mediante el uso de la lengua y su estudio formal. Esta habilidad<sup>6</sup> comunicativa se complementa con el aprendizaje del inglés como segunda lengua y con el código de habilidades digitales. En el documento se señala que:

Este campo aspira, además, a que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchar e interactuar con los otros; a comprender, interpretar y producir diversos tipos de textos, a transformarlos y crear nuevos géneros, formatos gráficos y soportes; es decir, a interactuar con los textos y otros individuos a propósito de ellos y a reflexionar sobre ellos, así como a identificar problemas y solucionarlos. [SEP, 2011b:44]

En los niveles de primaria y secundaria, la materia de Español busca en primer instancia, desarrollar las competencias comunicativas y, en segundo lugar, la habilidad para utilizar la lengua. Esta área se enfoca en las prácticas sociales del lenguaje las cuales define como “pautas o modos de interacción; de producción e interpretación de prácticas

---

<sup>6</sup> En el *Plan de estudios 2011. Educación Básica* se utiliza la palabra habilidad como sinónimo de competencia.

orales y escritas; de comprender diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir textos; de aproximarse a su escritura, y de participar en intercambios orales.”

[SEP, 2011b:46]

En los estándares curriculares de la materia, se establecen cinco objetivos:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, de la función y del uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

#### 1.4.2. Definición de competencia lectora

La competencia lectora equivale a poseer un conjunto de habilidades y destrezas que permitan comprender e interpretar lo que se lee.

El doctor en Filología Hispánica, Víctor Moreno<sup>7</sup> apunta que para poder comprender e interpretar un texto es necesario poseer como habilidades o competencias [Moreno, 2011:56]:

- Identificar
- Recordar
- Reconocer
- Interpretar
- Valorar
- Organizar

---

<sup>7</sup> Doctor en Filología Hispánica, escritor, crítico literario y profesor de Literatura. Ha publicado numerosos libros, así como artículos sobre lectura, escritura y desarrollo de la competencia lingüístico-literaria. Entre sus publicaciones se encuentran: *El deseo de leer* (1985); *El deseo de escribir* (1994); *Lectura, libros y animación lectora. Reflexiones y propuestas* (2002); *Lectores competentes* (2004); *Actividades para desarrollar la competencia lectora* (2006); *Lectura de prensa y desarrollo de la competencia lectora* (2009); *Cómo hacer lectores competentes* (2011); entre otros.

- Escribir

Todas ellas, en conjunto, logran reconstruir el sentido del texto, cada una de las cuales involucra procesos afectivos y cognitivos que permiten al lector la comprensión e interpretación de lo que se lee, Víctor Moreno anota que:

(...) un lector competente será aquel que sabe identificar, reconocer y recordar lo que lee; sabe interpretar lo que se dice y lo que se quiere decir; sabe valorar la forma y el contenido de lo que se dice; y finalmente, sabe organizar y reorganizar lo leído en forma de resúmenes y esquemas, mapas conceptuales u otras formas visuales de resumir. [Moreno, 2011:55]

En el siguiente cuadro se muestran las habilidades que comprende la competencia lectora y sus características, de acuerdo al filólogo Víctor Moreno:

Cuadro 3. Competencias (habilidades) de la competencia lectora.

Competencias lectoras	Nivel	Objetivo
Identificar Recordar Reconocer	Literal	Localizar información específica (frases, lugares, tiempo, acciones, hechos). Identificar y rescatar la estructura del texto. Reconocer la idea principal, de la intención o finalidad, y del destinatario o receptor específico del texto. Planteamiento deductivo o inferencial.
Interpretar	Interpretativo	Comprender, realizar conjeturas e hipótesis.
Valorar	Valorativo	Crítica y juicio (lo que pasa, lo que se dice, cómo se dice y lo que sugiere).
Organizar	Organizativo	Hacer clasificaciones, esquemas, resúmenes, síntesis, etc. Apreciación evaluativa de las características lingüísticas y literarias.
Escribir	Escrito	Transformar, producir. Practicar la coherencia, cohesión y adecuación.

[Moreno, 2011:56-58]<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Síntesis propia.

### 1.5. La competencia lectora en la evaluación PISA.

Dentro de los objetivos de este trabajo se encuentra la examinación de los resultados en la competencia lectora en las evaluaciones nacionales e internacionales. El análisis de la prueba PISA contribuye a ubicar la actual forma de evaluar la lectura en el sistema educativo mexicano.

PISA es una evaluación internacional de competencias académicas. Su nombre proviene de sus siglas que en inglés significa: *Project for International Student Assessment*. En español se le ha denominado Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos<sup>9</sup>. Es un programa que realiza la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), organismo internacional perteneciente a la Organización de Naciones Unidas.<sup>10</sup>

Tiene como objetivo evaluar la formación de los estudiantes que están por concluir la enseñanza obligatoria a los quince años de edad, por lo que en México se orienta a alumnos de tercero de secundaria. Esta prueba se aplica a los países miembros de la OCDE y a otros participantes de PISA, alrededor de setenta naciones<sup>11</sup>.

Los estudiantes son seleccionados de manera aleatoria de todas las diversidades escolares (rural, urbana, semiurbana, indígena, mestiza) de escuelas públicas y privadas. Se propone evaluar si los estudiantes pueden aplicar lo aprendido en la escuela en situaciones de la vida real y si están equipados para su plena participación en la sociedad. Laura Frade considera que

---

<sup>9</sup> En la página oficial de la OCDE en español se utiliza la palabra “alumnos” y en otros documentos oficiales se traduce como “estudiantes”.

<sup>10</sup> La OCDE surgió en 1960 como una iniciativa de países europeos para crear una organización dedicada al desarrollo económico. La conforman 34 países, provenientes de todos los continentes. Entre ellos se encuentra México, suscrito desde 1995. Para lograr el desarrollo económico de sus países miembros, la OCDE mide y analiza los sectores productivos, entre ellos la educación; publica reportes acerca de los resultados de sus estudios; fija estándares internacionales y hace recomendaciones sobre un amplio rango de temas sobre políticas públicas. OCDE <<http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>> [2 de agosto de 2016].

<sup>11</sup> La cantidad de participantes varía cada año. En el 2000 fueron 43 países; en el 2003, 41; en el 2006, 58; en el 2009, 74; en el 2012, 65 y en el 2015, 71 países participantes.

el examen PISA es un mecanismo para medir qué tanto está preparada la juventud de un país para la vida laboral y anota que:

A diferencia de otros exámenes que se han utilizado en el pasado, PISA está diseñado para conocer las competencias, o, dicho en otros términos, las habilidades, la pericia y las aptitudes de los estudiantes para analizar y resolver problemas, para manejar información y para enfrentar situaciones que se les presentarán en la vida adulta y que requerirán de tales habilidades. [Frade, 2009:50]

La prueba PISA se aplica cada tres años; no evalúa un plan de estudios específico y se enfoca en tres áreas básicas: lectura, matemáticas y ciencias. Cada año se centra en una de ellas, dedicándole un mayor porcentaje del examen (66% para una y 17% para cada una de las dos respectivamente). Por ejemplo, en el año 2000, cuando inició su aplicación, se concentró en el área de lectura; en el 2003 en matemáticas, en el 2006 en ciencias y así sucesivamente.<sup>12</sup>

Laura Frade explica

El examen no tiene reactivos con los que se califica si el alumno/a conoce o no algo. Más bien son casos, problemas y situaciones para resolver, en los cuales debe aplicar los conocimientos adquiridos. La idea básicamente es probar qué tanta capacidad tiene para solucionar problemas cotidianos que se le presentan a lo largo de su existencia; una vida internacionalizada, global, plena de información y cambio. [Frade, 2009:51]

Los resultados de la prueba se publican en un informe que analiza y expone el rendimiento de cada país. Además, provee de información sobre el contexto personal, familiar y escolar de los participantes en la muestra. El objetivo del informe PISA es obtener información abundante y detallada que permita a los países miembros adoptar decisiones y políticas públicas para mejorar sus niveles educativos. [OCDE:2011]

---

<sup>12</sup> Es una prueba escrita con duración de dos horas, y cuenta con una combinación de preguntas de selección múltiple, abiertas breves y abiertas amplias. Además de los casos o situaciones cotidianas a resolver los estudiantes deben responder un cuestionario en el que se les hacen preguntas sobre sí mismos y sobre sus hogares.

Son seis las características de la prueba PISA:

1. Se aplica a estudiantes que están por concluir la enseñanza obligatoria (con 15 años de edad), antes de integrarse a la vida laboral o de continuar su formación académica.
2. Se realiza cada tres años.
3. Comprende tres áreas temáticas: lectura, matemáticas y ciencias y se concentra en una de ellas en cada aplicación
4. Mide los conocimientos y habilidades en términos de competencias.
5. Es una prueba de educación que se aplica a nivel internacional
6. Emite un informe: publica los resultados de cada país, establece estándares internacionales y criterios de evaluación.

De las tres áreas que evalúa PISA, el comité del programa de la OCDE, formula conceptos y criterios de evaluación. La competencia lectora la define como:

La capacidad de un individuo para comprender, utilizar y reflexionar sobre textos escritos, con el propósito de alcanzar sus objetivos personales, desarrollar su conocimiento y sus capacidades, y participar en la sociedad. [OCDE, 2001:7]

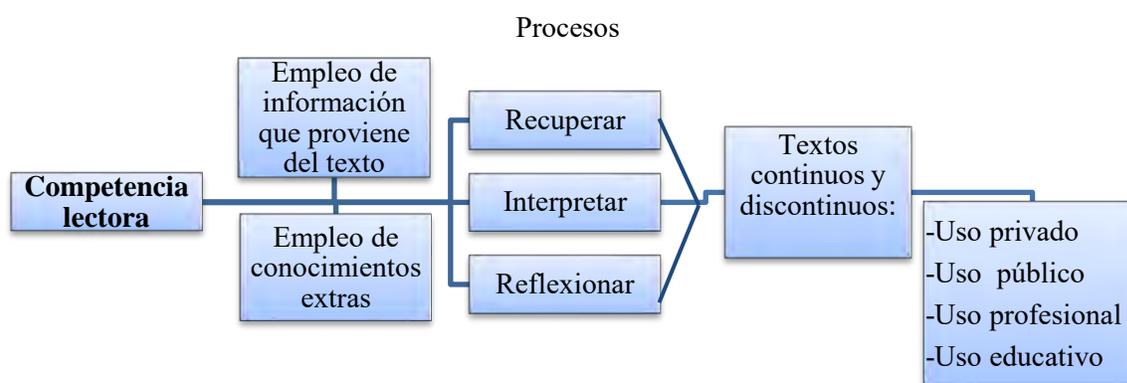
Desde esta perspectiva, la prueba de competencia lectora contiene textos de varios géneros y preguntas relacionadas con esas lecturas. Las competencias que evalúa van desde localizar algún fragmento del texto, hasta la capacidad de reflexionar y emitir opiniones propias sobre algunos aspectos de lo leído.

Hay tres dimensiones que exploran la competencia lectora: forma, proceso y contexto. La “forma” consiste en presentar textos continuos con una prosa organizada en oraciones y párrafos (cuentos, instrucciones, cartas, contratos, entre otros) y textos discontinuos (listas, gráficos, formularios y diagramas) [OCDE:2006] En esta dimensión se pone a prueba la capacidad del alumno para discernir los tipos de texto y entender sus propios lenguajes.

En cuanto al segundo, “el proceso” evalúa la capacidad del alumno para recuperar información e inferir ciertos datos a partir de la lectura realizada, así como para relacionar los contenidos leídos con otros y hacer una reflexión a partir de ellos.

Por último “el contexto” alude a situaciones que tengan que ver con la vida cotidiana, y el examen PISA expone textos de tipo privado o personal (novela, carta, biografía), público (anuncios o documentos oficiales), laboral (informe o manual) y educativo (una hoja de ejercicios).

Figura 2. La competencia lectora desde la perspectiva PISA.



[OCDE, 20011:7-10]<sup>13</sup>

### 1.6. Evaluación de la competencia lectora en el sistema educativo mexicano.

La evaluación de la competencia lectora inició su registro en los certificados de primaria y secundaria, desde el año 2011. Contempló para su valoración tres dimensiones: velocidad, fluidez y comprensión lectora, mismos que aparecieron en el documento denominado *Cartilla de evaluación* para educación básica durante los periodos escolares 2011-2012 y 2012-2013. Cabe resaltar que su inclusión mantuvo un carácter formativo, es decir, no representaba una condición para que se promoviera de grado.

<sup>13</sup> Síntesis propia.

La SEP apostó a que cada alumno alcanzara su máximo posible en comprensión lectora y mejorara sus niveles de fluidez y velocidad. Determinó, además, que la competencia para estudiantes de educación básica no debía limitarse a la comprensión, como estima PISA. En el *Manual de procedimientos para el fomento y la valoración de la competencia lectora en el aula* que publicara la SEP se menciona que:

(...) para llegar a la comprensión el alumno debe antes lograr la suficiente fluidez y velocidad lectora para mantener en la memoria de trabajo la cantidad de elementos necesarios para construir el sentido de la oración. [SEP, 2011a:10]

La SEP anota que la importancia en la evaluación lectora radica en que:

- El desarrollo de la competencia lectora es una de las claves para un buen aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, tanto en la escuela como fuera de ésta.
- La práctica de la lectura desarrolla la capacidad de observación, atención, concentración, análisis y espíritu crítico, además de generar reflexión y diálogo.
- Estudios han comprobado que el buen desarrollo de la competencia lectora es uno de los elementos que aumenta la probabilidad de tener un mejor empleo y mejores salarios.
- A través de la lectura uno puede divertirse, reflexionar, estimular y satisfacer la curiosidad sobre los temas de interés. [SEP, 2011a:9-10]

Se estimó que la velocidad, fluidez y comprensión lectora deben aumentar con la edad y el grado que curse el alumno. Es así que, se establecieron para su evaluación, en la educación primaria y secundaria, niveles de logro para cada dimensión acompañados de una metodología y de la intervención del docente para comparar logros individuales y grupales.

La constante es el progreso que acuse el estudiante. Primero viene una valoración individual y luego un índice grupal. La evaluación es periódica y se designan para su aplicación los meses de agosto(diagnóstica), noviembre, marzo y junio.

Imagen 1. Cartilla de evaluación 2011-2012. SEP. (Reverso)

**OBSERVACIONES DEL(DE LA) MAESTRO(A) SOBRE COMPETENCIA LECTORA**  
 Para mayor información consulte el portal: [www.leer.sep.gob.mx](http://www.leer.sep.gob.mx)

El(los) maestro(a) registrará en el momento correspondiente los Niveles de Logro de la Competencia Lectora, relleniendo el círculo que describa la situación del(de la) alumno(a). El único objeto de estas observaciones es **brindar mayor información** sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Estas observaciones no deberán condicionar por sí mismas la promoción de grado.

MOMENTO		Agosto (Inicio)	Noviembre	Marzo	Junio (Fin)
<b>COMPRESIÓN LECTORA</b> ¿Qué tanto entiende lo que lee?					
Nivel de Logro	▲ Avanzado: Respondió correctamente a las 4 preguntas sobre la lectura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar: Respondió correctamente a 3 de las 4 preguntas sobre la lectura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar: Respondió correctamente a 2 de las 4 preguntas sobre la lectura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo: Respondió correctamente a 1 o a ninguna de las 4 preguntas sobre la lectura.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<b>VELOCIDAD DE LECTURA</b> ¿Cuántas palabras lee por minuto?					
Nivel de Logro	▲ Avanzado/Mayor que 99	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar/De 85 a 99	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar/De 60 a 84	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo/Menor que 60	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Palabras leídas por minuto					
<b>FLUIDEZ LECTORA</b> ¿Qué tan bien lee?					
Nivel de Logro	▲ Avanzado: Sin dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Estándar: Entonación, fraseo, pausas adecuadas y ritmo apropiados. Puede mejorar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Se acerca al Estándar: Presenta dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
	Requiere Apoyo: Presenta problemas severos en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) MAESTRO(A) \_\_\_\_\_ NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A) \_\_\_\_\_

LUGAR DE EMISIÓN \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DÍA \_\_\_\_\_

BE04012

Aspectos de la competencia lectora

Periodos de evaluación

Niveles de logro

### 1.6.1. Velocidad lectora

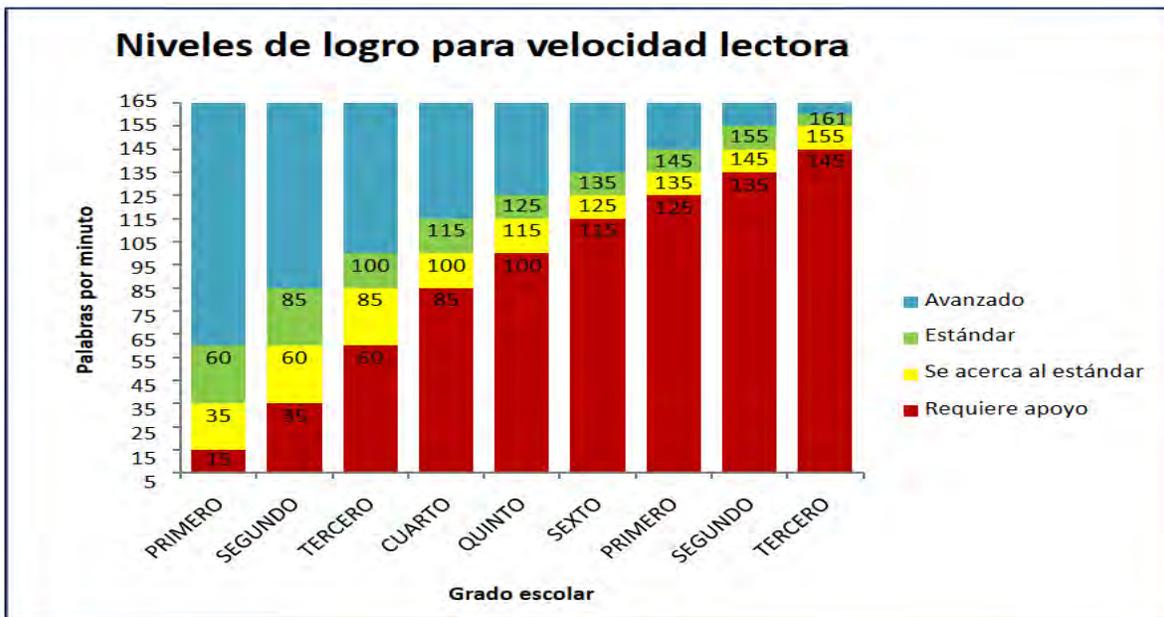
La SEP definió la velocidad lectora como la habilidad del alumno para leer durante un minuto; se obtiene dividiendo el número de palabras leídas entre el tiempo utilizado para pronunciarlas y se expresa en palabras por minuto (ppm). Para obtener la velocidad lectora se aplica la fórmula:

$$VL = \frac{\text{Número de palabras del texto} \times 60}{\text{Tiempo en segundos}}$$

Los estándares de los niveles de logro según el grado son:

Nivel	Grado	Palabras leídas por minuto (ppm)
Primaria	1º	35 a 59
	2º	60 a 84
	3º	85 a 99
	4ª	100 a 114
	5º	115 a 124
	6º	125 a 134
Secundaria	1º	135 a 144
	2º	145 a 154
	3º	155 a 160

Imagen 2. Niveles de logro para velocidad lectora.



[SEP, 2011a:12]

### 1.6.2. Fluidez lectora

En el *Manual de procedimientos para el fomento y la valoración de la competencia lectora en el aula*, la SEP definió la fluidez lectora como el número de palabras leídas correctamente durante un minuto con una adecuada entonación, ritmo y respeto de las pausas; concibiéndola como:

(...) la habilidad del alumno para leer en voz alta con la entonación, ritmo, fraseo y pausas apropiadas que indican que los estudiantes entienden el significado de la lectura, aunque ocasionalmente tengan que detenerse para reparar dificultades de comprensión (una palabra o la estructura de una oración). La fluidez lectora implica dar una inflexión de voz adecuada al contenido del texto respetando las unidades de sentido y puntuación. [SEP, 2011a:9]

Para la valoración de la fluidez lectora se designaron cuatro niveles:

Imagen 3. Niveles de logro para fluidez lectora.

Nivel			
Requiere Apoyo	Se acerca al estándar	Estándar	Avanzado
En este nivel el alumno es capaz de leer sólo palabra por palabra, en pocas ocasiones puede leer dos o tres palabras seguidas. Presenta problemas severos en cuanto al ritmo, la continuidad y la entonación que requiere el texto, lo cual implica un proceso de lectura en el que se pierde la estructura sintáctica del texto.	En este nivel el alumno es capaz de realizar una lectura por lo general de dos palabras agrupadas, en pocas ocasiones de tres o cuatro palabras como máximo. Eventualmente se puede presentar la lectura palabra por palabra. Presenta dificultad con el ritmo y la continuidad indispensables para realizar la lectura, debido a que el agrupamiento de las palabras se escucha torpe y sin relación con contextos más amplios como oraciones o párrafos.	En este nivel el alumno es capaz de leer frases pequeñas. Presenta ciertas dificultades en cuanto al ritmo y la continuidad debido a errores en las pautas de puntuación indicadas en el texto (no considera los signos de puntuación o los adición), los cuales, en la mayoría de los casos, no afectan el sentido del mismo porque se conserva la sintaxis del autor. Además, la mayor parte de la lectura la realiza con una entonación apropiada presentando alguna omisión respecto a las modulaciones requeridas por el texto.	En este nivel el alumno es capaz de leer principalmente párrafos u oraciones largas con significado. Aunque se pueden presentar algunos pequeños errores en cuanto al ritmo y la continuidad por no seguir las pautas de puntuación indicadas en el texto, estos errores no demeritan la estructura global del mismo, ya que se conserva la sintaxis del autor. En general, la lectura se realiza con una adecuada entonación aplicando las diversas modulaciones que se exigen al interior del texto.

[SEP, 2011a:13]

### 1.6.3. Comprensión lectora.

Para evaluar de la comprensión lectora hay que responder correctamente cierto número de preguntas que reflejan si el alumno se ha entendido el contenido del texto.

La SEP definió a la comprensión lectora como:

La habilidad del alumno para entender el lenguaje escrito; implica obtener la esencia del contenido, relacionando e integrando la información leída en un conjunto menor de ideas más abstractas, pero más abarcadoras, para lo cual los lectores derivan inferencias, hacen comparaciones, se apoyan en la organización del texto, etcétera. [SEP, 2011a:9]

Los estándares para la evaluación de la comprensión lectora se clasificaron en cuatro niveles:

Imagen 4. Estándares para la comprensión lectora.

Nivel			
Requiere Apoyo	Se acerca al estándar	Estándar	Avanzado
<p>Al recuperar la narración el alumno menciona fragmentos del relato, no necesariamente los más importantes (señalados, con balazos, en los otros niveles). Su relato constituye enunciados sueltos, no hilados en un todo coherente.</p> <p>En este nivel se espera que el alumno recupere algunas de las ideas expresadas en el texto, sin modificar el significado de ellas.</p>	<p>Al recuperar la narración omite uno de los cuatro siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Introduce al (a los) personaje(s).</li> <li>•Menciona el problema o hecho sorprendente que da inicio a la narración.</li> <li>•Comenta sobre qué hace(n) el (los) personaje(s) ante el problema o hecho sorprendente.</li> <li>•Dice cómo termina la narración.</li> </ul> <p>Al narrar enuncia los eventos e incidentes del cuento de manera desorganizada, sin embargo, recrea la trama global de la narración.</p>	<p>Al recuperar la narración destaca la información relevante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Introduce al (a los) personaje(s).</li> <li>•Menciona el problema o hecho sorprendente que da inicio a la narración.</li> <li>•Comenta sobre qué hace(n) el (los) personaje(s) ante el problema o hecho sorprendente.</li> <li>•Dice cómo termina la narración.</li> </ul> <p>Al narrar enuncia los eventos e incidentes del cuento tal y como suceden, sin embargo, la omisión de algunos marcadores temporales y/o causales. Impiden percibir a la narración como fluida.</p>	<p>Al recuperar la narración destaca la información relevante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Alude al lugar y tiempo donde se desarrolla la narración.</li> <li>• Introduce al (a los) personaje(s).</li> <li>•Menciona el problema o hecho sorprendente que da inicio a la narración.</li> <li>•Comenta sobre qué hace(n) el (los) personaje(s) ante el problema o hecho sorprendente.</li> <li>•Dice cómo termina la narración.</li> </ul> <p>Al narrar enuncia los eventos e incidentes del cuento tal como suceden y los organiza utilizando marcadores temporales y/o causales. Además, hace alusión a pensamientos, sentimientos, deseos, miedos, etc. de los personajes.</p>

[SEP, 2011a:13]

A partir del periodo escolar 2013-2014 la *Cartilla de evaluación* cambió su nombre a *Reporte de evaluación* y modificó su enfoque para valorar la competencia lectora.

Ahora, dicha competencia lectora no suponía que la velocidad y buena pronunciación redundaban en una buena comprensión. Además, ésta no debía estimarse contabilizando el número de respuestas correctas, pues son más los factores que intervienen en la construcción del significado del texto.

En el documento denominado *Propuesta para la renovación de la sección “Competencia lectora”*, emitido por la SEP, se reconoció que la lectura debía ser considerada como “una búsqueda de significado” y no sólo como una forma de descifrar el código escrito para formar alumnos competentes. Por lo tanto, ahora la evaluación de la competencia lectora

- 1) Se centra en la comprensión lectora y contempla el proceso de escritura.
- 2) Acepta instrumentos distintos por cada dos grados en el nivel de primaria y uno para secundaria, a fin de identificar especificidades y graduar el proceso.

A diferencia del anterior, este enfoque se basa en la concepción de PISA y considera la capacidad para recuperar información, formarse una comprensión general y desarrollar una interpretación, así como reflexionar sobre el contenido y la forma de un texto.

En el *Reporte de evaluación* para educación básica los periodos para evaluar la comprensión lectora permanecieron: agosto, noviembre, marzo y junio. Se hace mención de dos formas de la lectura y escritura:

- 1) como herramienta oficial del aprendizaje: lectura, escritura y matemáticas; y
- 2) como competencia lectora: comprensión lectora.

Imagen 5. Reporte de evaluación-SEP 2015-2016



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**REPORTE DE EVALUACIÓN**  
3º GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA    CICLO ESCOLAR \_

**MÉXICO CON  
EDUCACIÓN  
DE CALIDAD**

**DATOS DEL(DE LA) ALUMNO(A)**

PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE(S)
CLRP

**DATOS DE LA ESCUELA**

NOMBRE DE LA ESCUELA
GRUPO
TURNO
CCT

El(a) maestro(a) registrará las calificaciones y los promedios que se generen de las evaluaciones por asignatura, grado escolar o nivel educativo y se expresarán con un número truncado a décimas.

ASIGNATURAS	BIMESTRES					PROMEDIO FINAL
	I	II	III	IV	V	
ESPAÑOL						
MATEMÁTICAS						
Ciencias Naturales						
LA ENTIDAD DONDE VIVO						
FORMACIÓN CIVICA Y ÉTICA						
EDUCACIÓN FÍSICA						
EDUCACIÓN ARTÍSTICA						
INASISTENCIAS						FORM DE ASISTENCIA

MARQUE SI EL APRENDIZAJE Y/O LA PROMOCIÓN DE GRADO DEL(DE LA) ALUMNO(A) SE ENCUENTRAN EN RESOS.

ALERTA	ALERTA	ALERTA
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**PROMEDIO FINAL DE GRADO ESCOLAR**

(valor)

PROMOVIDO(A)       NO PROMOVIDO(A)

PROMOVIDO(A) CON CONDICIONES

**FIRMA DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)**

BIMESTRE I	BIMESTRE IV
BIMESTRE III	BIMESTRE V
BIMESTRE II	

**EVALUACIÓN DE HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA EL APRENDIZAJE**
EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO, UTILICE HOJAS ADICIONALES
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
¿REQUIERE APOYO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR?

Para más información consulte el portal [www.cedidnacional.sep.gob.mx](http://www.cedidnacional.sep.gob.mx)

**ADVERTENCIA**

ESTE REPORTE ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN Y NO ES VÁLIDO SI PRESENTA BORRADURAS O ENMIENDAS.

La lectura y escritura aparecen como herramientas fundamentales del aprendizaje.

El profesor puede escribir alguna recomendación u observación sobre el desempeño del alumno de las tres herramientas de aprendizaje, para reforzar lo aprendido fuera del horario escolar.

**OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES POR BIMESTRE Y ASIGNATURA**

El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bimestre o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y, las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.

--	--	--	--	--

**OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES**

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a) (acoso escolar, comportamiento, valores, interacciones, higiene personal, acompañamiento de la familia en el proceso educativo, etc.).

--

**EVALUACIÓN DE LA COMPRENSIÓN LECTORA**

El(la) maestro(a) registrará en el momento correspondiente los avances de la Comprensión Lectora, **reservando espacio** que describa la situación del(de la) alumno(a). El único objeto de estos aspectos es **brindar mayor información** sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos; estos aspectos no deberán condicionar por sí mismos la promoción de grado.

Los siguientes aspectos se relacionan con el desarrollo de la comprensión al leer y escribir, permitiendo informar si el(a) alumno(a):	Agosto	Noviembre	Marzo	Junio
1. Identifica la idea principal de un texto.	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
	Casi siempre <input type="radio"/>			
	En ocasiones <input type="radio"/>			
	Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>			
2. Localiza información específica en un texto, tabla o gráfica.	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
	Casi siempre <input type="radio"/>			
	En ocasiones <input type="radio"/>			
	Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>			
3. Utiliza la información contenida en un texto para desarrollar un argumento.	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>	Siempre <input type="radio"/>
	Casi siempre <input type="radio"/>			
	En ocasiones <input type="radio"/>			
	Requiere apoyo adicional <input type="radio"/>			

Aspectos a evaluar de la competencia lectora

Periodos de evaluación

Se evalúa la frecuencia de los aprendizajes

NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) MAESTRO(A)	NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A)			
LUGAR DE EXPEDICIÓN	<table style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">AÑO</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">MES</td> <td style="border: 1px solid black; padding: 2px;">DÍA</td> </tr> </table>	AÑO	MES	DÍA
AÑO	MES	DÍA		

SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

EDUCACIÓN BÁSICA					
1°	2°	3°	4°	5°	6°
2° PERIODO ESCOLAR			3° PERIODO ESCOLAR		

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O FINES LUCRATIVOS REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO

5A03105

(Reverso)

En este formato no aparecen las dimensiones de velocidad y fluidez, pues pueden derivar de la comprensión lectora. Los estándares establecen evaluar tres aspectos que tienen que ver con la lectura y escritura: el primero, recuperar información y formarse una comprensión general; segundo, desarrollar una interpretación del texto; y, tercero, reflexionar sobre el contenido.

Se asigna para la valoración de los tres aspectos el atributo de frecuencia: siempre, casi siempre, en ocasiones, requiere apoyo adicional. Supone un desarrollo gradual según el grado y nivel escolar.

En el siguiente cuadro sintetiza los aspectos a evaluar y su descripción para cada grado y nivel.

Cuadro 4. Aspectos a evaluar de la lectura y escritura en el Reporte de Evaluación-SEP.

<b>Grado</b>	<b>Aspectos a evaluar</b>		
<b>Primaria</b>	<b>1 Recupera</b>	<b>2 Interpreta</b>	<b>3 Reflexiona</b>
<b>1° y 2°</b>	Comenta de qué puede tratar un texto a partir de su título.	Localiza información específica en un texto.	Opina sobre el contenido de un texto.
<b>3° y 4°</b>	Localiza información específica de un texto, tabla o gráfica.	Localiza información específica de un texto, tabla o gráfica.	Utiliza la información contenida en un texto para desarrollar un argumento.
<b>5° y 6°</b>	Identifica la idea principal de un texto para resumirlo.	Utiliza la información contenida en un texto para desarrollar argumentos.	Relaciona la información de dos textos
<b>Secundaria</b>	Analiza el contenido de un texto para dar su opinión.	Sintetiza la información proporcionada por dos o más textos.	Utiliza la información contenida en uno o más textos para desarrollar argumentos.
<b>1°, 2° y 3°</b>			

[Reporte de evaluación: 2016]

## Capítulo 2. Programa Nacional de Lectura y Escritura

–¿Podría decirme, por favor,  
qué camino he de seguir desde aquí?  
–Eso depende en buena medida del lugar  
a donde quieras ir–dijo el gato.  
–No me importa mucho a dónde...–dijo Alicia.  
–Entonces no importa por dónde vayas–dijo el gato.  
Lewis Carroll.  
*Alicia en el país de las maravillas.*

### Introducción.

La noción de “competencia lectora”, en el sistema educativo mexicano, ha adquirido una mayor importancia durante los últimos años, no obstante que, presenta un carácter formativo en su evaluación, su incursión ha originado un despliegue de acciones educativas. En este capítulo explico la implementación del Plan Nacional de Lectura y Escritura como una estrategia de la SEP para contribuir a mejorar el desempeño de los estudiantes en la lectura.

### 2.1 Qué es el Programa Nacional de Lectura y Escritura.

La lectura ha estado siempre en planes y programas a lo largo del tiempo. Sin embargo, las acciones gubernamentales para promover la lectura iniciaron formalmente en el año 2000, cuando se promulgó la *Ley de Fomento para la Lectura y el Libro*, la cual después fue sustituida por una nueva en el año 2008<sup>14</sup>.

En el año 2002 se creó el Programa Nacional de Lectura (PNL) que buscaba recuperar experiencias previas y los aciertos tanto del Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura (PRONALEES), vigente de 1995 a 2001, como del Programa Rincones de Lectura, vigente del 1986 a 2001.

---

<sup>14</sup> Su reglamento fue publicado en el Diario Oficial de la Federación en el año 2010.

La SEP es la encargada de impulsar programas que fomenten la lectura y la cultura escrita, en la *Ley de fomento para la Lectura y el Libro*, en efecto, se dispone como organismo responsable de:

I. Fomentar el acceso al libro y la lectura en el Sistema Educativo Nacional, promoviendo que en él se formen lectores cuya comprensión lectora corresponda al nivel educativo que cursan, en coordinación con las autoridades educativas locales.

III. Diseñar políticas para incorporar en la formación inicial y permanente de maestros, directivos, bibliotecarios y equipos técnicos, contenidos relativos al fomento a la lectura y la adquisición de competencias comunicativas que coadyuven a la formación de lectores, en colaboración con las autoridades educativas locales.

VI. Promover la realización periódica de estudios sobre las prácticas lectoras en el Sistema Educativo Nacional y sobre el impacto de la inversión pública en programas de fomento a la lectura en este sistema, así como la difusión de sus resultados en los medios de comunicación, en colaboración con las autoridades educativas locales, otras autoridades, la iniciativa privada, las instituciones de educación superior e investigación, organismos internacionales y otros actores interesados. [Ley de fomento para la Lectura y el Libro, 2008:4]

De esta forma la SEP y el Gobierno Federal crearon el Programa Nacional de Lectura para la educación básica en México. De hecho, su Dirección General de Materiales Educativos y su Dirección de Bibliotecas de la Subsecretaría de educación básica fueron responsables del diseño.

El año 2012 se denominó como “El año de la lectura”, a partir de entonces el PNL amplió su denominación a Programa Nacional de Lectura y Escritura (PNLE). Considerando la lectura y escritura como un proceso indisoluble y estableciendo como consigna “Cultura escrita en la escuela a favor del aprendizaje”.

El PNLE se formuló para el sexenio 2012-2018 dando continuidad al trabajo planteado por el PNL y cada año se actualiza mediante decreto legislativo. En el *Programa Sectorial de Educación*<sup>15</sup> se señala que el PNLE habrá de promover y favorecer la lectura y la cultura escrita

---

<sup>15</sup> El *Programa Sectorial de Educación* 2013-2018, que emana del Plan Nacional de Desarrollo del sexenio correspondiente, considera como una de sus metas la educación de calidad. Se fundamenta en el artículo 3º

para mejorar tanto el desempeño escolar de los alumnos como su actitud hacia el conocimiento, cultura y valoración hacia las diferencias lingüísticas y culturales.

Para su funcionamiento el PNLE contempla cinco líneas estratégicas que no son sino cinco acciones (prácticas educativas) en torno a la lectura y la cultura escrita a nivel nacional:

Cuadro 5. Cinco líneas estratégicas del PNLE.

- |  |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecimiento curricular y mejoramiento de las prácticas de enseñanza.</li><li>2. Fortalecimiento de bibliotecas y acervos bibliográficos en las escuelas de educación básica.</li><li>3. Formación continua y actualización de recursos humanos para la formación de lectores, con un énfasis especial en la figura del supervisor escolar.</li><li>4. Generación y difusión de información sobre conductas lectoras, uso de materiales y libros en la escuela, así como su incidencia en el aprendizaje.</li><li>5. Movilización social en favor de la cultura escrita en la escuela y fuera de ella, para la participación de la comunidad escolar y de la sociedad.</li></ol> |
|--|

[Estrategia Nacional:2013]

## 2.2 Objetivos.

El objetivo general del PNLE es contribuir a mejorar el logro educativo de los estudiantes de educación básica mediante la instalación y uso de las Bibliotecas Escolares y de Aula.

El objetivo específico es la formación de figuras educativas especialistas, selección de acervos y difusión de las acciones del Programa Nacional de Lectura. [Acuerdo 682: 2013]

Sus objetivos permanentes son:

- Garantizar las condiciones de uso y producción cotidiana de materiales escritos en el marco de los proyectos de enseñanza-aprendizaje para hacer posible la formación de escritores y lectores autónomos.

---

constitucional y en la Reforma Educativa que modificó la Ley General de Educación. Las cinco metas nacionales son: México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero y México con responsabilidad global. Las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos, son: democratizar la productividad, gobierno cercano y moderno y perspectiva de género.

- Conocer y valorar la diversidad étnica, lingüística y cultural de México mediante todos los componentes del Programa Nacional de Lectura.
- Desarrollar los mecanismos que permitan la identificación, producción y circulación de los acervos bibliográficos necesarios para satisfacer las necesidades culturales e individuales de todos los miembros de las comunidades educativas.
- Consolidar espacios para apoyar la formación y la interacción de los diversos mediadores del libro y la lectura (maestros, padres, bibliotecarios, promotores culturales), tanto a nivel estatal, nacional e internacional.
- Recuperar, producir, sistematizar y circular información sobre la enseñanza de la lengua escrita, y sobre las acciones para la formación de lectores en el país y en otros lugares del mundo, con el fin de favorecer la toma de decisiones, el diseño de políticas, así como la gestión de las mismas, y la rendición de cuentas. [Acuerdo 682, 2013:5]

### 2.3 Funcionamiento.

Para cumplir dichos propósitos, el PNLE ofrece habilitar, mejorar y dar acceso a las Bibliotecas Escolares y de Aula, aún como capacitar a los maestros en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las habilidades comunicativas y establecer las figuras educativas necesarias para el funcionamiento del programa.

Su funcionamiento se rige por ciertas reglas de operación que emite el Gobierno Federal y publicadas en el *Diario Oficial de la Federación*. Las normas con las que actualmente opera corresponden al año 2013.

Éstas, además de definir las características generales del PNLE, también estipulan el presupuesto, los tipos de apoyo y el padrón de beneficiarios; es decir, la población objetivo.

Sin duda la población objetivo del PNLE se compone de docentes, maestros bibliotecarios, bibliotecarios, asesores acompañantes, asesores técnico pedagógicos, asesores acompañantes y

directivos de educación básica pública [Acuerdo 682, 2013:4]. En conjunto, realizan su ejecución, la selección de acervos, la promoción de las acciones del programa para la formación de lectores y el aprovechamiento y uso educativo de la Biblioteca Escolar y de Aula. En las reglas emitidas en el 2013 se hace énfasis en la figura del supervisor escolar como un importante enlace en la eficiencia y comunicación de las actividades lectoras.

El PNLE mantiene una cobertura nacional y cada estado tiene su propio programa de lectura. Se organizan por coordinaciones estatales que dan continuidad a las actividades dispuestas para la lectura y escritura en torno a las ya dichas cinco líneas estratégicas.

Cuadro 6. Estructura del PNLE.

Normas.	Población objetivo.	Componentes.	Evaluación y seguimiento.
<b>- Reglas de operación (DOF).</b>	- Docentes, directivos, asesores técnico-pedagógicos, asesores acompañantes, maestros bibliotecarios y bibliotecarios.	- Biblioteca Escolar. - Biblioteca de Aula. - <i>Libros del Rincón</i> . - Recursos de apoyo. - Estrategia Nacional.	- Encuestas y estudios internos. - Evaluaciones externas y auditorias.

[SEP: 2013a]<sup>16</sup>

### 2.3.1. Biblioteca Escolar y Biblioteca de Aula.

La Biblioteca Escolar y la de Aula juegan un papel central en la ejecución del PNLE, ya que se estipula que su instalación y acceso en las escuelas públicas contribuirá a fomentar

<sup>16</sup> Síntesis propia.

la cultura escrita y la lectura en los estudiantes de educación básica. En el PNLE se anota que son un

(...) elemento fundamental para transformar la práctica docente que contribuyen al desarrollo de una cultura escrita y a la formación de lectores en el uso de información para producir diferentes tipos de conocimientos, habilidades y competencias para la vida. [SEP, 2013b:2]

Su puesta en práctica se realiza en coordinación con una propuesta pedagógica, que rebasa al libro de texto, logrando acrecentar sus alcances.

El acervo de la Biblioteca Escolar y de Aula está constituido por la colección de los *Libros del Rincón*<sup>17</sup>, materiales de apoyo, de formación y de actualización, así como otros recursos de consulta.

Por lo que respecta a la Biblioteca Escolar, la SEP estipula que se requiere de un espacio físico exclusivo dentro de la escuela, un bibliotecario y un acervo a disposición de la comunidad escolar. Su objetivo consiste en: “apoyar intencionalmente la construcción de conocimiento, democratizar el acceso a la información, formar hábitos de lectura y preparar para la investigación y el aprendizaje autónomo de alumnos y maestros”. [SEP: 2013b]. El PNLE supone que los hábitos de lectores y escritores que se logren, se reflejarán en la mejoría de las competencias comunicativas de los alumnos.

Por su lado, la Biblioteca de Aula se ubica, como su nombre lo dice, en el salón de clases; ello propicia que sean los propios alumnos y maestros quienes organicen y administren los materiales. Esta media es importante porque

La Biblioteca de Aula acorta la distancia entre el libro y sus posibles usuarios, y permite que los alumnos compartan momentos de consulta, investigación y lectura con propósitos muy diversos; ello favorece la interacción y el intercambio de ideas. [SEP, 2013b:3]

---

<sup>17</sup> Existen diferentes programas gubernamentales, dirigidos por la SEP, que fomentan la lectura en la educación básica, en este trabajo me centro en el PNLE.

### 2.3.2. Los *Libros del Rincón*.

Esta colección no sólo forma parte del acervo de la Biblioteca Escolar y de Aula, sino que da continuidad a la labor para promover la lectura, pues sus libros “amplían y profundizan sus propósitos y alcances”. [SEP, 2013b:6]

Los *Libros del Rincón* han sido una exitosa aportación para los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria; su distribución es gratuita y sus contenidos son distintos a los libros de texto. Por su parte, persiguen tres objetivos:

1. Contribuir a la formación de lectores y escritores mediante la disponibilidad de opciones de lecturas individuales y colectivas, no sólo complementarias sino distintas de las que se encuentran en los libros de texto.
2. Instalar las condiciones materiales necesarias a fin de favorecer el desarrollo de un modelo pedagógico que requiere la presencia de una diversidad de títulos, géneros, formatos, temas y autores que posibiliten múltiples lecturas dentro y fuera del aula y de la escuela.
3. Ofrecer la posibilidad de atender las múltiples necesidades de los alumnos de educación básica en los distintos momentos de su desarrollo como lectores y escritores.

La colección se conforma por libros monolingües (español o inglés), bilingües (en alguna de las lenguas indígenas) y estatales. Se divide en dos géneros: informativo y literario. Se divide en series de acuerdo con el perfil de los lectores: *Al sol solito* (para los que inician su encuentro con la lectura y escritura), *Pasos de luna* (para los que empiezan a leer), *Astrolabio* (para los que leen con fluidez), *Espejo de urania* (para los lectores autónomos) y *Cometas convidados* (ediciones especiales).

### 2.3.3. Recursos de apoyo.

Desde que se creó el PNL se han desarrollado distintos recursos para apoyar a los actores involucrados. Existen catálogos y sugerencias sobre cómo utilizar los acervos y la colección de los *Libros del Rincón* de la Biblioteca Escolar y de Aula, por ejemplo, la serie llamada *Caminos de lectura*.<sup>18</sup>

Asimismo, el comité del PNLE organiza encuentros anuales entre los asesores acompañantes y los maestros bibliotecarios para recapitular experiencias, evaluar las acciones realizadas y los logros alcanzados.

### 2.3.4. Difusión social.

Diferentes grupos sociales se han unido para promover una cultura de lectura, como apoyo al Programa Nacional de Desarrollo en el establecimiento de una educación de calidad. El Consejo de Comunicación de México difunde una campaña mediática para promover la lectura denominada “Lo que importa está en tu cabeza” en la que se asienta que:

Es necesario generar mayor conciencia en el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, sobre la importancia y la trascendencia de la lectura buscando con ello generar políticas, programas, proyectos, acciones y eventos encaminados a fomentar cambio de hábitos y una cultura de lectura. [Consejo de comunicación:2016]

Dicha campaña se vale de diversos medios de comunicación para invitar a la población a leer diariamente veinte minutos al día. El compromiso y labor de las empresas tiene como base lo dispuesto por el PNLE.

---

<sup>18</sup> Materiales impresos y audiovisuales del PNLE son puestos a disposición por el Centro de Documentación (CEDOC) de la Dirección General de Materiales e Informática Educativa.

## 2.4. Estrategia Nacional

En el diseño de todo programa ha de establecerse una estrategia que permita alcanzar los objetivos. El PNLE ha creado un plan de acción, aplicable a nivel nacional, para lograr fomentar la lectura y la escritura.

Se trata de un plan de actividades en torno a la lectura y escritura, basado en las experiencias y testimonios de los colectivos escolares que lograron instalar la Biblioteca Escolar y de Aula.

Se describe como:

un calendario orientador [...] con el propósito de que sean los propios colectivos escolares, considerando sus condiciones particulares, los que decidan su plan de trabajo de la biblioteca, a partir de identificar las actividades que pueden comprometerse a desarrollar. [SEP, 2013a:1]

Gracias a la revisión que se hace cada año, su estrategia se ha ido transformando, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 7. Evolución del PNLE.

<b>Periodo</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Elabora</b>
<b>2010-2011</b>	Estrategia Nacional 11+1 Acciones para leer, escribir y aprender con la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula	Programa Nacional de Lectura (PNL)
<b>2011-2012</b>	Estrategia Nacional 11+5 Acciones para ser mejores lectores y escritores	Programa Nacional de Lectura (PNL)
<b>2012-2013</b>	Estrategia Nacional 11+5 Acciones para integrar una comunidad de lectores y escritores	Programa Nacional de Lectura (PNL)
<b>2013-2014</b>	Estrategia Nacional En mi escuela todos somos lectores y escritores	Programa Nacional de Lectura y Escritura (PNLE)

Periodo	Estrategia	Elabora
2014-2015	Estrategia Nacional En mi escuela todos somos lectores y escritores	Programa Nacional de Lectura y Escritura (PNLE)
2015-2016	No se publicó estrategia	

A partir del ciclo 2013-2014 se aplicó la misma estrategia nacional para el PNLE. En el periodo escolar, 2015-2016, no se publicó formalmente una estrategia, no obstante, en el sitio oficial del PNLE ([http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Programa\\_Nacional\\_de\\_la\\_Lectura](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Programa_Nacional_de_la_Lectura)) continua vigente “En mi escuela todos somos lectores y escritores”.

Para el funcionamiento de la estrategia del PNLE es necesario que el director de cada escuela nombre un maestro bibliotecario y convoque, de manera conjunta, al colectivo docente, alumnos y padres de familia para integrar el Comité de Lectura y Biblioteca, el cual forma parte del Consejo Escolar de Participación Social (CEPS). El Comité es el encargado de compartir las experiencias y valorar los resultados en el área de lectura como parte de las actividades del CEPS en el sitio oficial de dicha instancia de la SEP (<http://www.consejoscolares.sep.gob.mx>).

Una vez conformado el Comité de Lectura, se elabora y presenta a la comunidad escolar un plan anual de actividades de fomento a la lectura y la escritura, tomando como base la estrategia y otros documentos de apoyo que ofrece el PNLE como: el *Manual de las seis acciones para fortalecer la biblioteca escolar*; *Estrategias, acciones y conexiones para animar la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula*, los *Alebrijes de preescolar, primaria y secundaria* y las *5 actividades permanentes en el aula*. [Programa Nacional de Lectura y Escritura:2013]

En la estrategia, también se delinear las responsabilidades de cada actor educativo: director, maestro bibliotecario y maestro frente a grupo.

#### 2.4.1. Participación del director de la escuela.

El director habrá de organizar y vigilar la instalación y funcionamiento de la Biblioteca Escolar y de Aula para lograr el desarrollo de la cultura escrita en la escuela y en la comunidad [*Estrategia Nacional*, 2013:3]. Algunas de sus tareas son: nombrar al maestro bibliotecario, integrar el Comité de lectura y biblioteca, promover y dar seguimiento al catálogo pedagógico (libros y otros materiales que sirvan de apoyo u orientación a los profesores), dar a conocer, mensualmente, el índice de circulación de libros de la biblioteca<sup>19</sup> e índice lector de la escuela<sup>20</sup> para dar seguimiento al uso de las bibliotecas; y, contribuir a consolidar la red de bibliotecas escolares de la zona escolar (con la coordinación de la supervisión escolar participa en el intercambio de experiencias en el encuentro de bibliotecas).

#### 2.4.2. Participación del maestro bibliotecario.

El maestro bibliotecario encabeza el proyecto de la biblioteca; junto con el director, dialoga, acompaña a los docentes y contribuye al cambio de las prácticas pedagógicas promoviendo el uso del acervo y materiales de la Biblioteca Escolar.

#### 2.4.3. Comité de Lectura y Biblioteca.

El Comité de Lectura y Biblioteca está a cargo del maestro bibliotecario (presidente académico) además de director de la escuela (presidente honorario), los alumnos, docentes y padres de familia.

---

<sup>19</sup> Es el número de libros prestados en la biblioteca escolar entre el número de alumnos.

<sup>20</sup> Es la suma del índice lector de los grupos dividido entre el número de grupos.

Las actividades del Comité de Lectura y Biblioteca apoyan la labor del maestro bibliotecario con la finalidad de alcanzar los objetivos de la escuela, en torno a la cultura escrita, desde la Biblioteca Escolar.

Funciones:

- Promover la participación de la comunidad escolar organizada en comisiones para lograr metas específicas, de acuerdo al plan de trabajo.
- Formar parte de los proyectos para mejorar la organización y administración escolar.
- Apoyar el proyecto educativo de la escuela desde la biblioteca.
- Participar de la red de bibliotecas de la zona escolar donde se entregarán los avances en cumplimiento de metas y se comentarán las observaciones, experiencias y obtenidas a lo largo del ciclo escolar. [SEP, 2013a:7]

#### 2.4.4. Participación del docente.

El docente frente a grupo participa activamente en la estrategia del PNLE ya que es el responsable de fomentar y dar seguimiento al comportamiento lector de sus alumnos. Para ello, se proponen cinco actividades permanentes en el aula.

1. Lectura en voz alta a cargo del docente.
2. Círculo de lectores en el aula.
3. Lectura de cinco libros en casa.
4. Lectores invitados al salón de clases.
5. Índice lector del grupo.

#### 2.4.5. Participación de padres de familia.

El PNLE contempla la participación de los padres de familia en las actividades de lectura de los estudiantes como “lectores acompañantes”. Asimismo, propone que su

participación quede asentada en el formato denominado “Cartilla de Lectura: leyendo juntos”.

En la “Cartilla de Lectura” se registran los títulos de los libros que leyeron los alumnos en casa en compañía de sus padres o familiares, y los comentarios que consideren pertinentes como lectores acompañantes.

Imagen 6. Cartilla de Lectura-SEP.

Se sugieren algunas actividades para lectura en casa

Subsecretaría de Educación Básica  
Dirección General de Materiales Educativos  
Dirección de Bibliotecas y Promoción de la Lectura

Leyendo Juntos  
*los Libros del Rincón*

Cartilla de Lectura

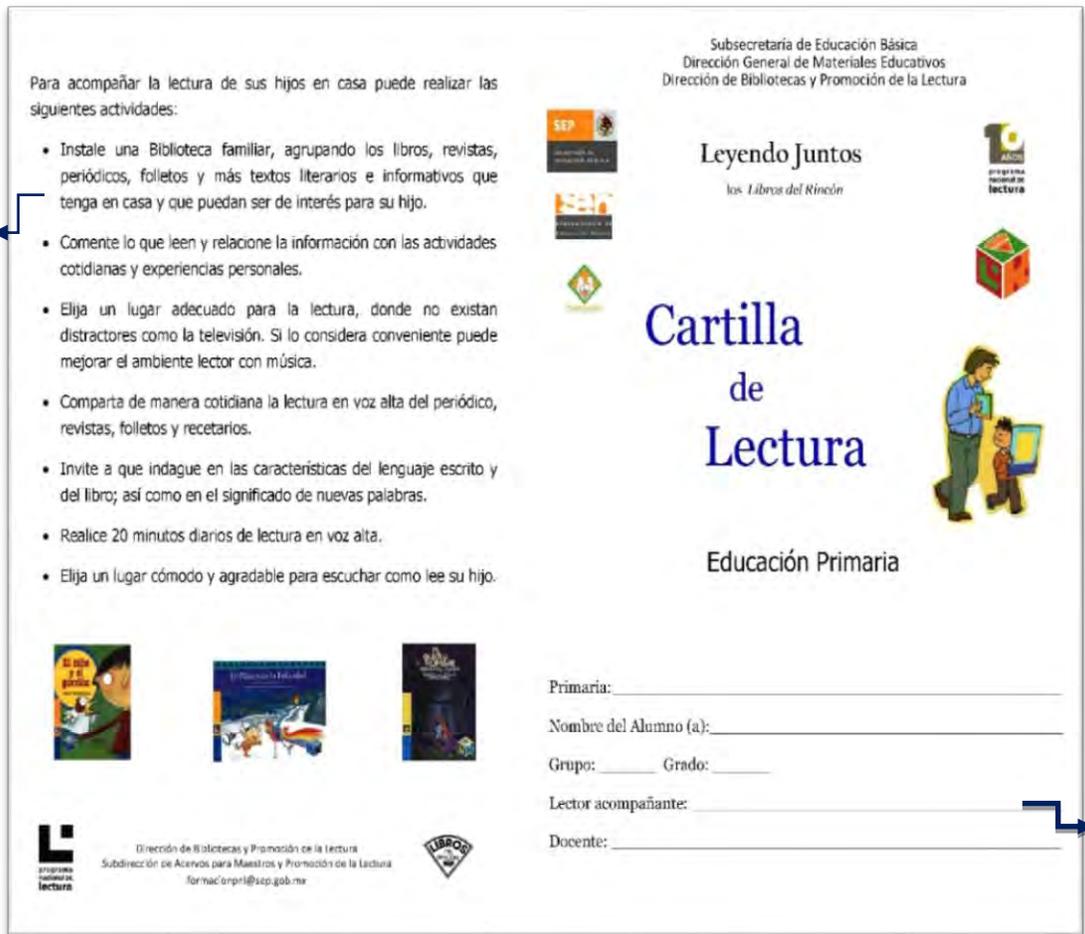
Educación Primaria

Para acompañar la lectura de sus hijos en casa puede realizar las siguientes actividades:

- Instale una Biblioteca familiar, agrupando los libros, revistas, periódicos, folletos y más textos literarios e informativos que tenga en casa y que puedan ser de interés para su hijo.
- Comente lo que leen y relacione la información con las actividades cotidianas y experiencias personales.
- Elija un lugar adecuado para la lectura, donde no existan distractores como la televisión. Si lo considera conveniente puede mejorar el ambiente lector con música.
- Comparta de manera cotidiana la lectura en voz alta del periódico, revistas, folletos y recetarios.
- Invite a que indague en las características del lenguaje escrito y del libro; así como en el significado de nuevas palabras.
- Realice 20 minutos diarios de lectura en voz alta.
- Elija un lugar cómodo y agradable para escuchar como lee su hijo.

Primaria: \_\_\_\_\_  
Nombre del Alumno (a): \_\_\_\_\_  
Grupo: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_  
Lector acompañante: \_\_\_\_\_  
Docente: \_\_\_\_\_

Se registra el nombre del lector acompañante



(Anverso)



## Imagen 7. Formato de autoseguimiento de la Biblioteca Escolar, SEP.

### Formato de auto seguimiento del proyecto de la Biblioteca

En las sesiones de Consejo Técnico Escolar se evalúan los avances de las acciones para fomentar el acceso a la cultura escrita en la escuela.

Frente a cada aseveración marque con "X" el nivel de logro, considerando que la escala va de *Esto nos falta hacer* (1) a *¡Alcanzamos nuestra meta!* (4)

Logros para evaluar nuestro proyecto de Biblioteca Escolar	Nos falta hacer (1)	Iniciamos un trabajo organizado y tenemos algunos logros (2)	Realizamos un trabajo comprometido que nos permite ver resultados (3)	¡Alcanzamos nuestra meta! (4)
1. El director de la escuela nombra al maestro bibliotecario.				
2. El Comité de Lectura y Biblioteca, a partir del diagnóstico, integra las comisiones donde participa				
3. Los docentes utilizan los libros de la biblioteca como un recurso pedagógico en sus planes de clases.				
4. El Comité de Lectura y Biblioteca elabora el plan de trabajo de la biblioteca.				
5. La Biblioteca Escolar está instalada en un espacio físico. Ante una dificultad para su ubicación se opta por una estrategia que permita la circulación del acervo en toda la escuela.				
6. La Biblioteca de Aula está instalada y organizada en cada uno de los grupos.				
7. Los servicios bibliotecarios están definidos y se cuenta con un reglamento de la biblioteca.				
8. Los docentes se organizan para identificar los libros que apoyan los contenidos del programa de estudio y los registran en el Catálogo pedagógico.				
9. Los libros de la Biblioteca Escolar y de Aula se prestan entre grupos y a domicilio.				
10. La Biblioteca Escolar integra diferentes recursos de información: libros, videos, audios y más. Se organizan por géneros y categorías y colores empleando la clasificación que propone el PNLE.				
11. La Biblioteca Escolar ofrece el servicio de <i>Cajas viajeras</i> con libros de la biblioteca organizados por temas, autores y proyectos que son de interés para los alumnos.				
12. Se llevan a cabo, en cada grupo las 5 actividades permanentes que fomentan la formación de lectores y escritores.				
13. Se realizan actividades que invitan a escribir Y difundir lo realizado a través del periódico mural, página de internet, gaceta informativa u otros medios.				
14. Se fomenta la lectura con modalidades diversas (en silencio, a cargo del docente, en atril, en coro, en voz alta, dramatizada, entre otras) donde participa toda la comunidad.				
15. Formamos parte de una Red de bibliotecas escolares por zona escolar para intercambiar información, proyectos y bibliotecas. Participamos en el Consejo Técnico de Zona.				

Se registran los avances de cada logro con el fin de alcanzar la meta.

En las reuniones mensuales del Consejo Técnico Escolar<sup>21</sup>, en colectivo, se insta realizar un autoseguimiento sobre los avances en el proceso de instalación y uso de la Biblioteca Escolar y de Aula. Se considera importante su realización y publicación para lograr los objetivos planteados en el plan de trabajo.

## 2.5. Líneas de acción.

Las líneas de acción están diseñadas para realizarse durante un calendario de 11 meses. Se encuentran diferenciadas para cada nivel: preescolar, primaria y secundaria; y pueden ser modificables.

Se consideran cinco líneas de acción:

- 1) Biblioteca Escolar.
- 2) Biblioteca de Aula.
- 3) Vinculación curricular.
- 4) Lectura y escritura en familia.
- 5) Otros espacios para leer.

Las cinco líneas de acción se realizan de manera conjunta mes por mes, las actividades sugeridas presentan una consecución dando oportunidad a desarrollar los trabajos planteados.

### 2.5.1. Biblioteca Escolar.

Es un espacio dentro de la escuela visto como un recurso de apoyo pedagógico que contiene un acervo bibliográfico y recursos multimedia [SEP: 2013b]. Desde la Biblioteca Escolar se implementan actividades de fomento a la lectura y escritura.

---

<sup>21</sup> Es un instrumento de organización para la comunidad educativa dentro de las escuelas de nivel básico. Es un colegiado integrado por todos los actores (director y docentes) que estén directamente relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de un centro educativo. Es un espacio para planear y ejecutar decisiones, para propiciar la transformación de las prácticas docentes y facilitar que los niños y adolescentes logren los aprendizajes esperados, de modo que la escuela cumpla con su misión.

Las actividades propuestas para la Biblioteca Escolar se relacionan con la circulación de la palabra escrita. Para ello, se proponen cinco actividades permanentes:

- Coordinar el Plan de fomento de la lectura de la escuela.
- Actualizar el Catálogo pedagógico.
- Registrar el Índice de circulación de libros e Índice lector de la escuela.
- Formar parte de la Red de Bibliotecas Escolares de la zona escolar.
- Desarrollar el autoseguimiento del proyecto de la biblioteca.

#### 2.5.2. Biblioteca de Aula.

Tiene su espacio y opera desde cada salón de clases y se encuentra a cargo del profesor de grupo. Las propuestas mensuales para la Biblioteca de Aula se vinculan con las cinco actividades permanentes en el aula, anteriormente citadas, propiciando la circulación de libros, el dialogo y la reflexión; con el fin de “mostrar a los estudiantes diversas posibilidades del lenguaje escrito para contribuir a la construcción de la experiencia lectora y escritora.” [SEP: 2013b]

#### 2.5.3. Vinculación curricular.

Las actividades para esta línea de acción contemplan las competencias, campos formativos y los contenidos en los planes y programas de educación básica (en correspondencia a cada nivel). Promueve la utilización del acervo de la Biblioteca Escolar y de Aula y sus actividades se vinculan con el catalogo pedagógico.

#### 2.5.4. Lectura y escritura en familia.

Este rubro sugiere un papel activo por parte de los padres del alumno y demás familiares en el proceso de formación de lectores y escritores. Las actividades de lectura y escritura se realizan en familia y obviamente, fuera de la escuela, “se pretende favorecer la creación de vínculos con el trabajo docente y crear las oportunidades para que los

estudiantes dispongan de condiciones favorables para leer y escribir en casa.” [SEP: 2013b]

#### 2.5.5. Otros espacios para leer.

El PNLE considera el logro de sus objetivos como una responsabilidad colectiva, de ahí que las actividades que propicien la lectura y una cultura escrita requieran ser dentro y fuera del aula. Esta línea de acción plantea actividades complementarias, que van más allá de los contenidos de los libros de texto, contribuyen a la interacción entre la comunidad escolar y padres de familia; aprovechando diferentes espacios y tiempos escolares.

#### 2.6. Alcances del PNLE.

El PNLE a través de su estrategia nacional logra recabar evidencias de las actividades y logros en torno al fomento a la lectura y escritura mediante el formato de autoseguimiento de la Biblioteca Escolar, el índice lector por alumno, grupo y escuela, los productos de trabajo del calendario de actividades, entre otros.

No obstante, el PNLE no cuenta con recursos para realizar un estudio con valides nacional que muestre resultados de su propósito y desempeño, por tal motivo la propia SEP ha tomado como referencia las pruebas estandarizadas nacionales y evaluaciones internacionales, considerando que el programa contribuye en los indicadores referentes a lectura.

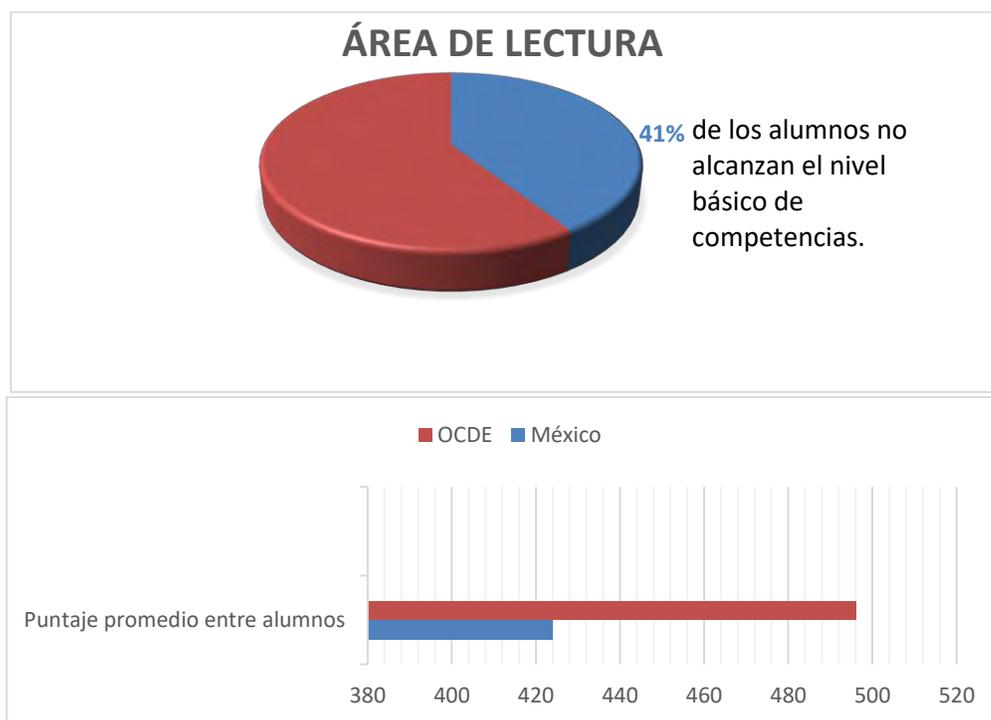
En cuanto a las evaluaciones internacionales sobre educación se toma como referente la evaluación realizada por el Programa para la Educación Internacional de Alumnos (PISA). La aplicación de esta prueba se realiza cada tres años y comprende tres áreas: ciencias, matemáticas y lectura.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> En el Capítulo I se explican las características de la prueba PISA.

En el año 2012, la mitad de los estudiantes se ubicó en el nivel bajo de desempeño de matemáticas ciencias y lectura<sup>23</sup>. En el área de lectura, 41% de los alumnos no alcanzó el nivel de competencias básico, el porcentaje promedio fue de 424 mientras que el de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) fue de 496 (Cuadro 4). México se colocó en el lugar 52 de 65 países participantes. [INEE, 2012:6-9]

Gráfica 1. Resultados en el área de lectura en la prueba PISA 2012.



[INEE: 2012]

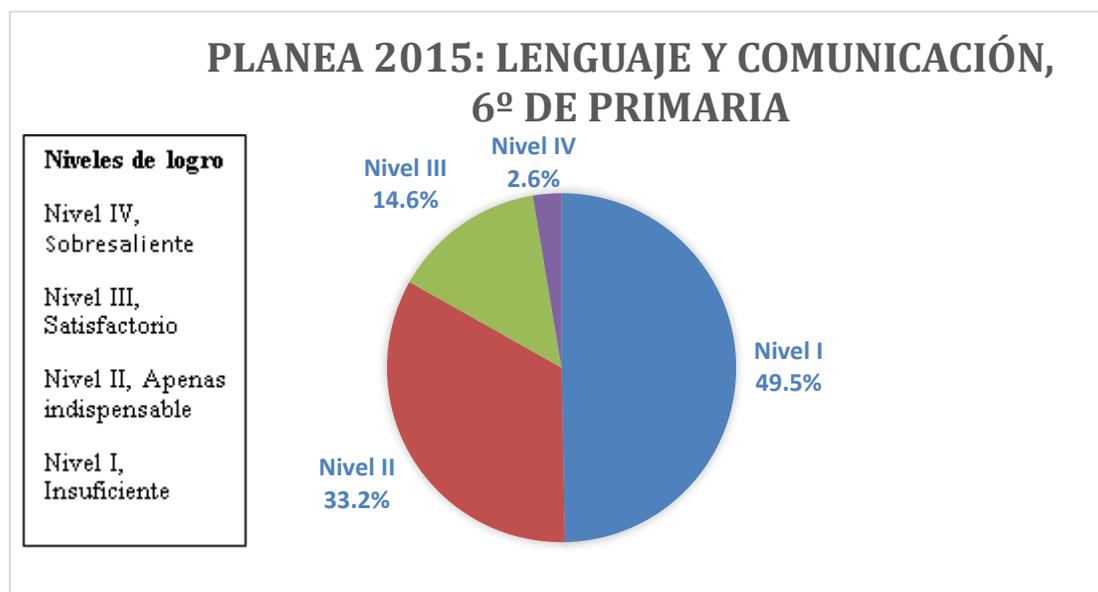
En el ámbito nacional se toma como referente el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), aplicado por la SEP en coordinación con el INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación);<sup>24</sup> se enfoca en dos áreas de competencia: lenguaje y comunicación (competencia lectora) y matemáticas [INEE: 2015]

<sup>23</sup> En el 2015, del 27 de abril al 14 de mayo, se aplicó la última prueba PISA pero aún no se publican los resultados.

<sup>24</sup> Durante el 2006 al 2014 se destinó la prueba ENLACE (Evaluación Nacional de Logro Académico de Centros Escolares), como un instrumento de rendición de cuentas con respecto al logro académico de los estudiantes de educación básica. Se aplicó de tercero a sexto grado de educación primaria y a todos los grados de educación

En el año 2015 la prueba PLANEA se aplicó a estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria<sup>25</sup>; en cuanto a nivel primaria, el 49.5% se ubicó en el nivel más bajo en lenguaje y comunicación, sólo 2.6% se ubicó en el nivel más alto de logro.

Gráfica 2. Resultados en el área de lenguaje y comunicación en la prueba PLANEA 2015.



[INEE, 2015: 8]

El nivel IV, se refiere a la comprensión de textos argumentativos como artículos de opinión, el nivel III, a ser capaces de realizar inferencias, como interpretar el sentido de una fábula, el nivel II a la comprensión de la información contenida en textos expositivos y literarios y el nivel I a seleccionar información sencilla que se encuentra explícitamente en los textos.

---

secundaria; abarca las asignaturas de Español, Matemáticas y una asignatura extra (distinta cada año), con base en los planes y programas de estudio aprobados por la Secretaría de Educación Pública y vigentes en el momento.

<sup>25</sup> La prueba PLANEA también toma una muestra a estudiantes que cursan el último grado de educación media superior de cada una de las instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en los planteles particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgado por la SEP. Igualmente, examina dos áreas de competencia: Lenguaje y comunicación (Comprensión lectora) y Matemáticas. En el área de comprensión lectora evalúa los procesos de: extracción, interpretación y reflexión. La última aplicación se realizó del 12 al 14 de abril del 2016.

## CAPITULO 3. PROPUESTA

*Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña, aprende al enseñar y quien aprende, enseña al aprender.*

Paulo Freire.

### **Introducción.**

En torno a la lectura existen una serie de ideas que contribuyen a fomentar, implementar y realizar acciones que formen lectores. En este propósito es necesario prevalecer el ejercicio de la libertad, el verbo leer no debe utilizarse en el modo imperativo, como bien señala, el escritor, Jorge Luis Borges; la práctica de la lectura habrá de expresarse como una elección.

Este capítulo muestra una propuesta didáctica, desde mi experiencia docente, para la implementación del PNLE entorno al desarrollo de la competencia lectora y con la finalidad de crear una comunidad educativa lectora.

### 3.1. Caracterización de mi experiencia laboral.

El PNLE es una estrategia que se aplica en la educación básica para promover la lectura y la cultura escrita en México. Si bien, su reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación en el año 2013 estipula que dicho programa habrá de implementarse en escuelas públicas, el PNLE tiene un alcance federal, por lo tanto, en las escuelas particulares también ha sido viable y extensiva su aplicación.

El análisis de la ejecución del PNLE de este trabajo de investigación se realizó gracias a mi ejercicio laboral como responsable del PNLE, durante cinco años, en la escuela primaria “Eduardo Jenner”.

### 3.1.1. Características del plantel

La escuela primaria “Eduardo Jenner”, es una escuela de categoría particular, que se ubica en la Colonia San Felipe de Jesús en la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México.

En cuanto a la población estudiantil, presenta una estadística de 90 a 120 estudiantes durante el periodo 2010-2016, mantiene un grupo por cada grado.

Con respecto a los servicios e instalaciones, la escuela se conforma por un edificio de dos pisos, el primero corresponde a nivel primaria y el segundo piso a secundaria; cuenta, dentro de su estructura, con un salón para cada grado; un aula digital, un laboratorio para ciencias naturales y geografía, una sala de música, un auditorio para danza y expresión corporal, un patio para recreación y educación física, una biblioteca, comedor, servicio médico y dos oficinas que albergan, de manera independiente, la dirección técnica de cada nivel.

Entorno al personal docente, presenta un profesor titular por cada grado y un profesor de especialidad para las asignaturas de: Educación Física, Música, Danza, Computación, Inglés y Moral.

### 3.1.2. Enfoque pedagógico institucional.

El enfoque pedagógico institucional se basa en el constructivismo, el cual coloca al alumno en el centro del aprendizaje, es él quien construye su propio aprendizaje a partir de sus conocimientos previos. Se centra en el enfoque didáctico por competencias, en correspondencia con el *Plan de estudios*, considerando el saber hacer (habilidades), el saber (conocimientos) y la valoración de las consecuencias de estos saberes (valores y actitudes).

### 3.2. Desempeño del PNLE

Se establece para la instrumentación del PNLE las mismas reglas para las escuelas particulares como para las públicas. Los componentes que hacen posible su funcionamiento son: Biblioteca Escolar y Biblioteca de Aula, *Libros del Rincón*, recursos de apoyo y la Estrategia Nacional; los cuales han sido enunciados y descritos en el capítulo II.

#### 3.2.1 Biblioteca Escolar, Biblioteca de Aula, *Libros del Rincón* y recursos

de apoyo.

Para la ejecución del PNLE se estipula la instalación y servicio de la Biblioteca Escolar y de Aula. En el análisis del programa se observó que, una de las dificultades para llevar a cabo este objetivo es el contar con un espacio viable para la instalación de la Biblioteca Escolar, no todas las escuelas públicas y particulares tienen el área suficiente como para instalar una biblioteca en óptimas condiciones. Por lo que, en varias de las escuelas de la zona geográfica, se designó un salón o bien un lugar donde pudiera resguardarse el acervo asignado y se nombró como tal.

Con respecto a la Biblioteca de Aula, su ubicación no generó grandes problemas puesto que su instalación ocurre dentro del aula. No obstante, hubo que adquirir mobiliario para colocar el material bibliográfico y elegir el lugar donde se situaría para que estuviera al alcance de los alumnos.

Las escuelas públicas instauraron el acervo de la Biblioteca Escolar y de Aula, primordialmente, con los *Libros del Rincón* y algunos otros recursos de apoyo como catálogos, manuales, otorgados por la SEP. Las escuelas particulares crearon sus bibliotecas con materiales de lectura adquiridos de manera independiente.

### 3.2.2. La práctica de la Estrategia Nacional.

El PNLE propuso una estrategia de cobertura nacional, a través de un calendario de actividades, que habría de implementarse de acuerdo al criterio y características de cada colectivo escolar. Las actividades propuestas se difundieron en las escuelas durante cada ciclo escolar.<sup>26</sup>

Para su práctica, se realizó la actividad o actividades correspondientes al mes en curso, dentro de las 5 líneas de acción: *Biblioteca Escolar, Biblioteca de Aula, vinculación curricular, lectura y escritura en familia y otros espacios para leer.*

Imagen 9. *Estrategia Nacional 11+5 Acciones para ser mejores lectores y escritores.*

**ESTRATEGIA NACIONAL 11+5 ACCIONES PARA SER MEJORES LECTORES Y ESCRITORES**

**AGOSTO**

<p style="text-align: center;"><b>BIBLIOTECA ESCOLAR</b></p> <p>Ponemos en práctica las 6ets acciones para el fortalecimiento de la Biblioteca Escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizamos un diagnóstico de la escuela y de la biblioteca.</li><li>- Nombramos al maestro bibliotecario.</li><li>- Integramos el Comité de Lectura y Biblioteca con la participación de padres, madres y demás familiares, profesores, director y maestro bibliotecario.</li><li>- Elaboramos el Plan de Fomento de Lectura y Escritura de la Biblioteca Escolar enmarcado y vinculado con el Proyecto Escolar.</li><li>- Desarrollamos Círculos de Lectores.</li><li>- Elaboramos el reglamento de la biblioteca y organizamos los servicios bibliotecarios.</li></ul>		<p style="text-align: center;"><b>BIBLIOTECA DE AULA</b></p> <p>Acordamos trabajar las 5 Actividades Permanentes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Lectura en voz alta diariamente a cargo del docente</li><li>- Lectura y conversación sobre un libro en el Círculo de lectores del aula, el último jueves de cada mes.</li><li>- Lectura de cinco libros y 20 minutos de lectura en casa. En la <i>Cartilla de Lectura: leyendo juntos</i>, los papás registran los libros leídos.</li><li>- Cada semana se recibe un lector invitado en el aula.</li><li>- Índice lector del grupo.</li></ul>
<p style="text-align: center;"><b>VINCULACIÓN CURRICULAR</b></p> <p>El director y el Comité de Lectura y Biblioteca:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Revisan el estado que guarda el <i>Catálogo Pedagógico</i> del ciclo escolar 2010-2011. Así como, los nuevos libros del acervo.</li><li>- Actualizan el <i>Catálogo Pedagógico</i> para el ciclo escolar 2011-2012.</li></ul>	<p style="text-align: center;"><b>LECTURA Y ESCRITURA EN FAMILIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escribimos aquellas situaciones familiares que recordemos como actos solidarios.</li><li>- Ilustramos alguno de los escritos y lo pegamos en algún lugar visible de la casa.</li><li>- Invitamos a maestros familiares a recordar otros.</li></ul>	<p style="text-align: center;"><b>OTROS ESPACIOS PARA LEER</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Festejamos el <i>Día Internacional de la Solidaridad</i> en toda la comunidad escolar.</li><li>- Elaboramos carteles, folletos, que circulen por toda la escuela, invitando al festejo.</li><li>- Con base en los <i>Libros del Rincón</i> preparamos una representación sobre el mismo tema.</li></ul>

"Mis Libros siempre están a mi disposición, cuando están ocupados."  
Marco Tulio Cicerón

[SEP, 2013a:10 ]

<sup>26</sup> Véase cuadro 8 “Evolución del PNLE”, pp. 47-48 de esta tesina.

### 3.2.3. Las figuras del PNLE y su participación

El director de la escuela, los docentes, el maestro bibliotecario y los alumnos son las principales figuras del PNLE; todos ellos conforman el Comité de Biblioteca. Dichas figuras educativas, intervienen en las actividades de la estrategia nacional de lectura y escritura y su participación se registra en los formatos correspondientes al seguimiento de la biblioteca y de las actividades mensuales.

En la ejecución del PNLE en las escuelas se encontró que, la figura del maestro bibliotecario recayó en muchos casos en algún maestro frente a grupo o bien en un profesor que desempeñaba el cargo de apoyo técnico y, excepcionalmente, en la secretaria escolar. Si bien, las tareas del maestro bibliotecario están puntualmente descritas en el programa, la dificultad para instalar una biblioteca en pleno funcionamiento, el seguimiento de las actividades y el reporte de las mismas dificultó a quien actuaba como profesor bibliotecario realizar adecuada y exitosamente las prácticas del PNLE junto con su cargo.

Por otro lado, se registró que el supervisor escolar y el director técnico cumplían con sus responsabilidades de acompañar y vigilar las actividades del Comité de Biblioteca. La información y distribución de la estrategia del PNLE se realizaba con regularidad; sin embargo, el asesoramiento o acompañamiento de una figura institucional del PNLE no se efectuó, así como tampoco se llevó a cabo el intercambio con otros Comités de Biblioteca.

Una vez difundida la estrategia nacional, cada escuela era responsable de realizar las acciones necesarias y entregar las evidencias en los formatos oficiales que dieran cuenta de ello. En algunas ocasiones, las actividades realizadas lograron ser empatadas con el

plan curricular de grado del grupo designado; en otras situaciones, resultaba en una actividad aislada.

### 3.3. Plan de acción.

Para la ejecución del PNLE en la escuela “Eduardo Jenner” diseñé un plan de acción basado en el enfoque didáctico por competencias, teniendo como eje el desarrollo de la competencia lectora, con los siguientes objetivos:

1. Ejecutar el PNLE con relación a las necesidades, características y enfoque pedagógico de la escuela (enfoque por competencias).
2. Impulsar la creación e implementación de actividades relacionadas con la lectura y la cultura escrita, en todas las disciplinas.
3. Sumar al PNLE las actividades ya existentes a favor de la lectura y escritura.
4. Gestionar las actividades que promueven la competencia lectora con el plan curricular.

El primer objetivo se refiere a adoptar y poner en práctica el PNLE respetando las necesidades y características de la escuela. Es una institución particular que cuenta con actores y recursos distintos a los destinados para el programa federal.

El segundo objetivo propone actividades que promuevan la lectura y la cultura escrita en todas las asignaturas y no únicamente en la materia de Español; habrá de aplicarse en todos los grados y en todos los momentos académicos.

El tercer objetivo indica que las acciones sugeridas habrán de mejorar las prácticas de enseñanza y reforzar la lectura y escritura; se suma lo que ha dado resultado y se despliegan nuevas estrategias para conformar un todo; es decir, que no se convierta en un requisito administrativo durante un ciclo escolar. El objetivo permanente es el desarrollo de la competencia lectora.

El cuarto objetivo, la gestión del tiempo académico, es fundamental para el logro de los aprendizajes. Es necesario que el plan a seguir, para el PNLE y el desarrollo de la competencia lectora, sea uno solo y se empate con el resto del currículo académico para que forme parte de él y no reduzca u obstaculice los tiempos de otras actividades académicas.

El propósito es crear un perfil lector en la comunidad estudiantil cuyo único fin sea el gusto por la lectura. el cual derive en el incremento del índice lector y el mejoramiento de la competencia lectora en los alumnos, permeando en el resto de los actores educativos (docentes y padres de familia).

### 3.3.1. Proyecto de mejora y funcionamiento de la Biblioteca Escolar.

Se creó un Comité de Biblioteca con la participación de los miembros de la comunidad escolar: director, docentes, padres de familia y alumnos. Con el objetivo de mejorar la Biblioteca Escolar con la creación del Comité se identificó la necesidad de trazar un plan de acción de mejora y funcionamiento de la Biblioteca Escolar.

Ante lo cual, se establecieron como tareas:

- 1.-Sanear el problema del inmueble y del acervo bibliotecario.
- 2.-Crear un ambiente atractivo para la comunidad estudiantil, utilizando colores alegres, con una atmósfera de tranquilidad propia para el estudio.
- 3.-Promover donaciones de libros atractivos actuales, de interés para los alumnos, y adquirir materiales para acrecentar el acervo.

De esta manera, se creó el proyecto de mejora y funcionamiento de la Biblioteca Escolar:

Etapas del proyecto	Características de las etapas	Observaciones
Preparatoria	<p>Aumentar y diversificar el acervo bibliotecario y cambiar el ambiente físico del espacio.</p> <p>Selección de materiales.</p> <p>Adquisición de materiales</p> <p>Estrategias de financiamiento.</p>	
Fundamentación	<p>El acervo bibliotecario es escaso y poco funcional para las necesidades de la comunidad del Colegio.</p> <p>Es necesario cambiar el ambiente físico de la biblioteca para convertirlo en un espacio atractivo para los alumnos. El material con el que se cuenta actualmente es de poco o nulo interés para los alumnos.</p>	<p>Realizar una encuesta a los alumnos para poder detectar cuáles son sus preferencias en lectura.</p>
Programación	<p>Objetivo General: Llevar a cabo las actividades que enmarca el <i>Programa Nacional de Lectura y Escritura</i>.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Fomentar el uso de la biblioteca escolar para diferentes actividades académicas, además de la consulta y la lectura.</li> <li>2) Aumentar el acervo bibliotecario a través de diversas acciones, como donaciones de títulos atractivos para la comunidad.</li> <li>3) Promover el uso de la biblioteca, realizando diversas clases en sus instalaciones y usando como libros de apoyo el material del acervo.</li> <li>4) Fomento a la lectura, invitar distintos especialistas en “cuentacuentos” la lectura en voz alta.</li> <li>5) Realizar un autoseguimiento mensual del proyecto de la biblioteca.</li> </ol>	
Ejecución	<p>La ejecución se realizará de acuerdo a los tiempos planeados, considerando la participación de la comunidad (maestros, alumnos, padres de familia), coordinados por los responsables de cada actividad.</p>	<p>Los responsables de cada actividad serán asesorados y acompañados por la responsable del PNLE, asimismo podrán pedir apoyo a otros miembros de la comunidad escolar.</p>
Evaluación	<p>Efectuar una evaluación continua de los avances y desarrollo de las acciones del proyecto, en cada sesión mensual del Consejo Técnico Escolar.</p>	

### 3.3.2. Instalación de la Biblioteca de Aula

El acervo de la Biblioteca de Aula se integra con las donaciones de los alumnos y por otros materiales que proporcione la escuela. Son los mismos estudiantes los encargados de clasificar los materiales, guiados por el profesor de grupo. En consenso, el grupo acuerda el mejor lugar dentro del salón de clases para colocar la Biblioteca de Aula asimismo, se designa un encargado de vigilar el orden de los libros y otro que coordine el préstamo a domicilio. Estas funciones se rotan cada quince días a fin de que todos los alumnos participen.

Para conformar la Biblioteca de Aula cada alumno dona un libro, ya sea nuevo o alguno que tenga en casa y quiera compartirlo, puede ser un cuento, historieta o revista (científica, sobre naturaleza, tecnología, etc.).

Los estudiantes son libres de elegir algún material de la Biblioteca de Aula para consultarlo dentro del horario de clases o para solicitarlo como préstamo a domicilio. Por lo cual, es importante que en todo momento los libros se encuentren al alcance de los alumnos. Es fundamental que el profesor de grupo conozca el acervo y su contenido, para que distinga las preferencias lectoras del grupo y pueda sugerir o hacer uso de algún texto que refuerce o amplíe la información de algún tema visto en el bloque o en alguna materia.

### 3.3.3. Árbol lector.

El árbol lector es una práctica recurrente en la enseñanza básica. Muchos maestros acostumbran colocar la figura de un árbol en el salón de clases y en él poner los nombres de los alumnos, ya sea con una figura o con el nombre del alumno, y registrar el récord de libros leídos. Esta práctica suele motivar a los estudiantes, al reconocer a quienes han leído un mayor número de textos.

Es importante no sólo mostrar el índice lector por alumno, sino exponer lo que los estudiantes están leyendo e invitar al resto de la comunidad a hacerlo. Por eso, la práctica del árbol lector no sólo debe permanecer en el salón de clases, sino también en el periódico mural de la escuela.

Se propone que, en el periódico mural escolar se coloque un árbol lector que reconozca a los alumnos de todos los grados y grupos que destaquen en la actividad de la lectura, así como las recomendaciones de textos.

Cada estudiante escribe una opinión que hable sobre el texto y si le gustó o no la lectura; de acuerdo con su opinión podrá hacer una sugerencia. También puede añadirse una reseña literaria. Se sugiere la elaboración de un producto de trabajo con las siguientes características:

- Anotar en el encabezado de una hoja los datos del libro (autor, título, país, editorial, año y páginas); describir una recomendación/opinión del texto y al final escribir el nombre, grado y grupo del alumno). Acompañarlo de una ilustración o dibujo. Una vez entregado, mostrarlo en el periódico mural o árbol lector del aula.

Resulta conveniente elegir al azar los trabajos que se publicarán en el árbol lector de la escuela, para dar cabida a todas las opiniones, además puede ser una excelente herramienta para conocer las preferencias lectoras por edades y grupo, así como las individuales. Asimismo, contribuye a que los alumnos se sientan orgullosos y valorados cuando miren sus trabajos expuestos, independientemente si poseen el mayor número de libros leídos.

#### 3.3.4. Cartilla de lectura.

De la Biblioteca Escolar, se destina un paquete de libros para cada grupo, el material es seleccionado por el profesor responsable del PNLE de la escuela. El paquete contiene un

libro para cada alumno, para que de manera individual los estudiantes lean al menos 10 libros durante el ciclo escolar. Se establecen fechas de entrega y de la recomendación literaria respectiva; la periodicidad puede variar de 15 a 20 días. Estas acciones contribuyen a la creación de un plan lector grupal y escolar.

Para iniciar el plan lector, se sugiere que todo el grupo lea el mismo título; y así sienten las bases de un futuro círculo de lectura en el que participen alumnos, padres de familia, maestro de grupo y responsable del PNLE escolar.

A mediados del año escolar, podrán diversificarse los textos con variadas propuestas literarias y temáticas. De esta forma, cada lector recomienda un libro distinto al grupo y a la comunidad escolar.

Los padres de familia juegan un papel fundamental pues participan como lectores acompañantes. El profesor de grupo sugiere que los lectores acompañantes dialoguen con sus hijos 20 minutos, diariamente, sobre la lectura leída. En la fecha de entrega dispuesta se devuelve, al profesor de grupo el libro prestado, junto con la recomendación escrita y la cartilla de lectura. En ella el padre, madre o familiar, registra el título del libro y nombre del autor junto con un comentario sobre su utilidad del texto leído.

Los alumnos tienen la opción de solicitar un libro adicional, una vez que hayan terminado de leer el libro que les fue prestado y pueden elegir uno de la Biblioteca Escolar, de Aula o de casa. Lo deben registrar en su cartilla de lectura y entregar la recomendación literaria convenida.

#### 3.3.5. Cajas viajeras.

Para compartir y hacer circular el mayor número de lecturas posible, se recomienda formar cajas viajeras con libros y otros materiales de lectura donados por los alumnos; son los textos obsequiados para la Biblioteca de Aula. Es así como cada grupo

“construye” una caja que transporte un determinado número de lecturas para que circule por la comunidad estudiantil. Estos instrumentos se intercambian, inicialmente, entre grados pares y después entre todos los grados. El responsable del PNLE se encarga de la rotación y circulación de las cajas viajeras con la colaboración de los profesores de grupo.

#### 3.3.6. Círculo de lectura.

El profesor de grupo organiza con los alumnos, en coordinación con el responsable del PNLE de la escuela, un círculo de lectura. Alumnos y docente eligen un día, de la última semana del mes, para reunirse y conversar, cuestionar, escribir y opinar sobre lo leído [SEP: 2013b]

El círculo de lectura se programa una vez al mes o cada bimestre, con la idea de que participen alumnos y padres de familia. Los familiares, al figurar como lectores acompañantes, leen también el libro que se elige para conversar. En cada sesión se designa una persona distinta para dirigir el círculo de lectura: maestro de grupo, alumno o lector acompañante; asimismo, se realiza un registro de los libros expuestos. Se trabaja con la formación colectiva; además, es una forma de contribuir a mejorar la relación y el dialogo entre padres e hijos.

#### 3.3.7. Café literario.

El café literario es una actividad que bien puede acompañar los círculos de lectura o realizarse individualmente; en esta actividad es posible analizar, discutir y reflexionar sobre alguna obra en especial, autor o género literario.

Por ejemplo, puede trabajarse poesía en el café literario, la poesía. El profesor explicará previamente el tema y conceptos, marcará los lineamientos de trabajo y las pautas para la investigación y producción de poemas. Los alumnos podrán preparar sus propias composiciones, escribirlas en carteles, ilustrarlas y practicar la poesía en voz alta.

Para el café literario se agenda un día, dentro del periodo bimestral. Es una actividad grupal que se prepara con la colaboración de los alumnos, profesor y responsable del PNLE. Se dispone un espacio con la decoración apropiada que puede ser la Biblioteca Escolar. Es posible enriquecer esta actividad con la vinculación de la clase de música y expresión corporal y extender su alcance a la participación de padres de familia. Opcionalmente, puede complementarse con una degustación culinaria.

El café literario tiene como propósito la creación escrita, compartirla y promover la lectura en voz alta, en medio de un ambiente de confianza, por medio del aprendizaje lúdico y colaborativo.

#### 3.3.8. Lectores invitados.

La constante participación de los padres de familia es fundamental para desarrollar la competencia lectora. Se realiza con la asistencia del padre, madre u otro familiar de los alumnos como lector invitado al aula. El maestro de grupo apoya al lector invitado en la selección del texto y preparación de la lectura que puede ser una leyenda, cuento, relato, descripción de la profesión u oficio, etc.

El docente lleva a cabo la programación y registro de los lectores invitados, para que no resulte monótono u obstaculice el horario académico. Pueden programarse dos o tres visitas al mes y realizar la lectura en un tiempo máximo de 15 a 20 minutos.

#### 3.3.9. Actividades mensuales.

La estrategia del PNLE sugiere actividades a realizar durante todo el ciclo escolar, como se describió en el capítulo dos. Las cinco líneas de acción: Biblioteca Escolar, Biblioteca de Aula, vinculación curricular, lectura y escritura en familia y otros espacios para leer; proponen distintas actividades para cada mes.

El rubro correspondiente a la Biblioteca Escolar lo lleva a cabo directamente el Comité de Lectura y Biblioteca y la línea de Biblioteca de Aula es responsabilidad del docente. El resto pueden llevarlas a la práctica cualquiera de los grupos y grados. Las sugerencias de estas actividades lectoras y de escritura se ejecutan y adaptan según las necesidades y características del grupo.

El responsable del PNLE de la escuela, coordina la realización de una o dos propuestas didácticas de la estrategia nacional que correspondan a cualquiera de sus líneas de acción: vinculación curricular, lectura y escritura en familia u otros espacios para leer; de tal forma que todos los grupos participen durante el ciclo escolar.

Por ejemplo, se pide al grupo de segundo grado que realice en el mes de octubre la propuesta de otros espacios para leer. Este ejercicio consiste en elaborar una muestra de platillos típicos en la que expongan por escrito la forma en cómo se elaboran y sus aportes nutricionales.

El desarrollo de esta actividad mensual vincula la lectura con los conocimientos de las materias de: Exploración de la naturaleza, Cívica y Ética y Matemáticas; como se puede observar en la imagen 10 y la descripción de su práctica en la imagen 11.

Imagen 10. Estrategia Nacional “En mi escuela todos somos lectores y escritores. Mes de octubre.

**OTROS ESPACIOS PARA LEER**

- Realicen en el patio, a la hora del refrigerio, una muestra de platillos típicos de la localidad.
- Acompañando a cada platillo, escriban los aportes nutricionales y las recetas de cada uno de ellos y compártanlos.
- Saboreen los platillos en compañía de toda la comunidad escolar.



[SEP, 2013a:12]

Imagen 11. Seguimiento mensual.

**SEGUIMIENTO MENSUAL DE ACTIVIDADES ESTATALES**

**Actividad:** Otros espacios para leer Propuesta mensual.

**Fecha:** 28 de octubre del 2013

<b>Poblacion Participante:</b>	14 Niños	2 Docentes	14 P. de F.
	0 ATP'S	0 Asesores Acompañantes	1 Bibliotecarios

**¿Hubo participacion del Consejo Escolar de Participacion Social?** El Consejo Escolar de Participación Social no intervino de manera directa en la actividad, no obstante, las acciones que se han venido realizando en relación al fomento a la lectura han fructificado, como la lectura en casa y el papel de los padres como lectores acompañantes.

Imagen 11. Seguimiento mensual.

Descripción de la estrategia didáctica empleada.

Descripción de la estrategia didáctica empleada.

<b>Síntesis de la actividad:</b>	Los alumnos de segundo grado elaboran una muestra de platillos típicos para toda la comunidad escolar, con la finalidad de dar a conocer por escrito su elaboración y sus aportes nutricionales. Al inicio de la actividad, la profesora explica a los alumnos el plato del "Bien comer" y los platillos típicos que existen en la localidad. Para el desarrollo, los alumnos eligen un platillo e investigan sus aportes nutrimentales. Para el cierre de la actividad, elaboran carteles con los aportes nutrimentales y receta del guiso que prepararon.		
<b>Propósito de la actividad:</b>	Reconocer la importancia de la difusión escrita e iconográfica .		
<b>Aprendizaje Esperado:</b>	El alumno utiliza el lenguaje gráfico y escrito para expresar sus ideas y emociones.		
<b>Aprendizaje Logrado:</b>	El alumno reconoce la importancia del lenguaje iconográfico.		
<b>¿Cuenta con evidencias?</b>	SI ( <input checked="" type="checkbox"/> )	NO ( <input type="checkbox"/> )	
<b>¿Cuáles?</b>	Productos de trabajo elaborados por los alumnos y fotografías.		
<b>Obtuvieron evidencias gráficas</b>	FOTOGRAFÍAS <input checked="" type="checkbox"/>	VIDEOS <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
<b>Acervos utilizados: (Títulos)</b>	Plato del bien comer. México: Secretaría de Salud.2012. Dueñas, Mariano. Platillos típicos regionales. México: Grupo Editorial León. 2002.		
<b>¿Cómo será el seguimiento de esta acción en el aula?</b>	Es una actividad cierre, es consecuencia de todos los conocimientos adquiridos, se pueden ver los avances de los alumnos en el uso adecuado de la expresión escrita.		
<b>Estrategia empleada en su uso y manejo:</b>	La intervención docente en el uso y manejo del acervo fue con intención educativa, es necesario motivar al alumno a manejar todo tipo de lenguaje para expresar sus ideas.		
<b>Rubro favorecido:</b>	( <input type="checkbox"/> ) Capacitación	( <input checked="" type="checkbox"/> ) Acompañamiento	( <input type="checkbox"/> ) Difusión
<b>¿Cómo se vincula esta actividad con las Líneas Nacionales?</b>	Se vincula con la estrategia <i>Para leer mejor día a día y 600 lecturas, 600 puntos.</i>		
<b>¿Cómo participó el enlace del nivel en la realización?</b>	No participó.		
<b>Nombre del Enlace que elabora:</b>	María Elena Michael Pérez Medina		

### 3.4. Actividades complementarias.

Para complementar la propuesta didáctica para la ejecución del PNLE, se sugieren algunas actividades que contribuyen el desarrollo de la competencia lectora en los alumnos y en el alcance de los objetivos propuestos.

#### 3.4.1. Tiempo de lectura.

Esta práctica establece un momento específico para la lectura. Se acuerda una música que identifique que es “tiempo de lectura”; habrá de suspenderse cualquier actividad que se esté realizando para dedicarse a la lectura de algún libro o texto por cinco minutos. Toda la población escolar escucha el sonido y atiende el momento de lectura. Puede realizarse de forma aleatoria o bien, asignarse una hora específica.

Se recomienda que sea un material distinto al didáctico (libro de texto) puede ser un libro del plan lector (Biblioteca Escolar o de Aula), algún texto de la “caja viajera” o bien algún material que proponga el alumno. El alumno ha de tener el material a su alcance para que en el “tiempo de lectura” pueda disponer de él enseguida.

Esto hace que se mire a la lectura como un momento de descanso e incluso de diversión; reconoce la importancia de dedicarle un espacio para ella y un momento de convivencia y complicidad entre la población escolar.

#### 3.4.2. Lectura en voz alta por alumnos y docentes.

La lectura en voz alta forma parte de las actividades permanentes que define el PNLE como tarea diaria del profesor de grupo. El docente practica la lectura de manera oral a sus alumnos. Para complementar la actividad, se asigna un día en el cual los profesores realicen una lectura en voz alta en un grupo distinto al suyo.

También se convoca a los estudiantes para que realicen esta actividad. Se designa a un alumno por grupo para que asista a un grado distinto al suyo, el docente apoya al alumno en la selección del texto y en la preparación de la lectura en voz alta.

#### 3.4.3. Diversificar el uso de la Biblioteca Escolar.

La promoción del uso de la Biblioteca Escolar forma parte del objetivo de habilitar su funcionamiento; es posible obtener un mayor alcance si se extiende su uso a cualquier actividad del proyecto escolar.

Por ejemplo, se realizan en la Biblioteca Escolar diversas actividades con docentes y padres de familia como el cumplimiento de las reuniones de Consejo Técnico y la práctica de círculos de lectura. El objetivo es hacer de la Biblioteca un lugar frecuente de estudio, reunión y esparcimiento.

#### 3.4.4. Lectura digital.

En el desarrollo de las competencias para la vida es necesario el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Utilizar la tecnología en la lectura es una forma de aprovechar el interés y habilidades de las nuevas generaciones. La OCDE ha observado, en el análisis de los resultados de PISA, que el rendimiento de los alumnos en lectura impresa se relaciona con el rendimiento en la lectura digital. Aconseja crear un “círculo virtuoso”, que propicie una práctica lectora frecuente de textos digitales para obtener mejores resultados en la lectura impresa. [OCDE: 2012]

Para la ejecución de esta práctica se mejora la infraestructura escolar y se logra que cada aula cuente con la tecnología necesaria para la proyección de textos digitales; igualmente, se capacita al profesorado en el uso de las TIC. Inicialmente, se leen y exponen algunos textos literarios o de otra índole. Con el tiempo y en medida que se

domina la tecnología, se digitalizan libros de texto y se utilizan otros recursos didácticos digitales para todas las asignaturas.

Asimismo, en la Biblioteca Escolar también se utiliza la tecnología para realizar distintas actividades, por ejemplo, funciones de cuentacuentos por medio de los dispositivos electrónicos. Los alumnos reconocen el uso de la biblioteca para la lectura impresa y digital.

#### 3.4.5. Predicando con el ejemplo.

En la formación del hábito lector en los niños es trascendental el papel de los adultos como un modelo de lectura [Secretaría General de Educación y Formación Profesional: 2002]. Nuestra sugerencia consiste en alentar a que los profesores prediquen con el ejemplo y se reconozcan como lectores.

Para esta acción, cada profesor se compromete a elegir y leer un libro de la Biblioteca Escolar por mes. Se coordina y realiza la distribución e intercambio de los libros mensualmente y se lleva un seguimiento de cada ejemplar leído. En la reunión de cada mes del Consejo Técnico Escolar, se organiza un círculo de lectores con el propósito de conversar sobre las impresiones, puntos de vista, relaciones de contenidos y significados a partir de la lectura seleccionada.

Al igual que en el plan lector de los alumnos, se invita a que los profesores también realicen una recomendación escrita del texto leído y se exponga en el periódico mural o árbol lector de la escuela.

#### 3.4.6. Los libros también van al recreo.

El recreo es un momento ideal para brindar la oportunidad de elegir la lectura. Al ser un tiempo de descanso en la rutina académica, es factible organizar una serie de posibilidades para destinar el tiempo libre. Las prácticas para desarrollar la competencia

lectora pueden formar una opción entre una serie de acciones para crear un recreo organizado bajo la animación de los docentes.

Entre las distintas actividades en torno a la competencia lectora que se realizan en el recreo están cantos, cuentos colectivos, cuentos dramatizados, relato de leyendas, adivinar palabras, taller de cuentos o historietas, narraciones o proyecciones digitales, préstamo de libros a través de una biblioteca ambulante, etc.

#### 3.4.7. Cuentacuentos y ferias del libro.

Para enriquecer las experiencias se aconseja realizar funciones especiales de cuentacuentos, con la participación de padres de familia o de invitados especiales.

Asimismo, se organizan ferias del libro con la colaboración de alguna editorial o bien, conviniendo algún tema que llame la atención a los alumnos, por ejemplo “Ciencias”.

El siguiente esquema sintetiza los objetivos de la propuesta planteada para el desarrollo de la competencia lectora en la implementación del PNLE. Responde a una estrategia de trabajo durante un ciclo escolar; se anota que las actividades complementarias se cumplen de manera simultánea.

## PROGRAMA DE LECTURA Y ESCRITURA

Temas	Descripción de actividad	Acciones de seguimiento	Responsable	Fechas de cumplimiento
<b>Lectura en voz alta</b>	El profesor comparte una lectura en voz alta a sus alumnos todos los días de la semana, durante 15 min. Se elige una lectura de los libros de la Biblioteca Escolar o de Aula, para fomentar el interés por la cultura escrita y contribuir al desarrollo de las competencias comunicativas.	Se realiza al inicio de las actividades, forma parte de las acciones <i>Para empezar bien el día</i> , se registra la actividad en el cuaderno.	Profesor de grupo	Diaria
<b>Biblioteca de aula</b>	Cada alumno donará un libro para formar la biblioteca de aula: cuentos, historietas o revistas (ciencias, naturaleza, tecnología, etc.) *El ejemplar donado deberá forrarse de plástico. -Cada alumno leerá un libro (10 en total) y entregará su producto de trabajo en las fechas señaladas:	Se hará un registro de los libros donados y se llevará un seguimiento de cada ejemplar leído. Cada alumno escribirá una opinión/recomendación del texto leído (como opción pueden escribir una reseña). El producto de trabajo se entregará en una hoja tamaño carta: <ul style="list-style-type: none"> <li>En el encabezado se anotarán los datos del libro (autor, título, país, editorial, año y páginas), en el cuerpo deberá ir la recomendación/opinión del texto y al final aparecerá el nombre, grado y grupo del alumno). Se exhibirá en el periódico mural del aula.</li> <li>Se hablará del texto leído en el <b>Círculo de lectura</b>.</li> </ul>	Profesor de grupo y Coordinadora PNLE	1) Noviembre 24 2) Diciembre 11 3) Enero 9 4) Enero 29 5) Febrero 20 6) Marzo 13 7) Marzo 26 8) Abril 17 9) Mayo 4 10) Mayo 22 11) Junio 12
<b>Cartilla de lectura</b>	Cada alumno leerá (10) libros de su preferencia en casa, con apoyo de los padres o familiares, durante el ciclo escolar. Los padres o familiares leen y dialogan 20 minutos con sus hijos diariamente de la lectura leída.	El alumno elaborará una opinión/recomendación de cada libro leído para pegarla en el periódico mural del salón (se renovarán cada mes). El seguimiento de las lecturas, lo registrará el lector acompañante (padre de familia) en la Cartilla de lectura. Se anotará el título y el autor, en el comentario escribirán la utilidad del libro y una pequeña opinión.	Profesor de grupo y lector acompañante	1) Noviembre 24 2) Diciembre 11 3) Enero 9 4) Enero 29 5) Febrero 20 6) Marzo 13 7) Marzo 26 8) Abril 17 9) Mayo 4 10) Mayo 22 11) Junio 12

<b>Temas</b>	<b>Descripción de actividad</b>	<b>Acciones de seguimiento</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fechas de cumplimiento</b>
<b>Lectores invitados al salón de clases</b>	Cada semana se recibe, en el salón de clases, a un lector invitado, el cual puede ser un padre, madre u otro familiar de los estudiantes; con el propósito de compartir una lectura con los alumnos. El docente apoya al lector invitado en la selección del libro y en la preparación de la lectura.	Se levantará un registro de los lectores invitados y de las lecturas leídas.	Profesor de grupo y Coordinadora PNLE	Una vez a la semana Tiempo máximo de sesión de lectura: 15 min.
<b>Círculo de lectura</b>	Profesor y alumnos eligen un día del mes para reunirse y conversar, cuestionar, escribir y opinar sobre lo leído.	Se levantará un registro de los libros expuestos en cada sesión.	Profesor de grupo y Coordinadora PNLE	Última semana de cada mes.
<b>“Cajas viajeras” (prestamo de libros)</b>	Se conformarán cajas viajeras con los libros donados, una por grupo, y se intercambiarán entre grados.	Se llevará un seguimiento de cada ejemplar leído.	Profesor de grupo y Coordinadora PNLE	Enero 12 Marzo 9 Mayo 11 Junio 15
<b>Actividades mensuales Estrategia- PNLE</b>	Cada grupo deberá realizar la actividad conferida de la Estrategia Nacional en mi escuela todos somos lectores y escritores. Se designará un grupo por cada mes.	Se recabarán evidencias escritas y gráficas de la actividad realizada, se expondrán en el árbol lector de la escuela y se llevará un seguimiento mensual. Las evidencias de lectura deberán entregarse en la tercera semana del mes.	Profesor de grupo y Coordinadora PNLE	6to.Grado-ago. 5to.Grado-sept. 4to.Grado-oct. 3er. Grado-nov. 2do. Grado-dic. 1er. Grado-ene. 6to. Grado-feb. 5to. Grado-Mar. 4to. Grado-abr. 3er. Grado-may. 2do. Grado-jun.
<b>Predicando con el ejemplo</b>	Cada profesor se compromete a leer un libro de la Biblioteca Escolar por mes.  Se forma un Círculo de Lectura de Profesores para comentar los libros leídos.	Se realizará la distribución e intercambio de los libros mensualmente y se llevará un seguimiento de cada ejemplar leído.  En la Reunión de Consejo de Técnico Escolar de cada mes, se organizará un círculo de lectores con el propósito de conversar sobre las impresiones, puntos de vista, relaciones de contenidos y significados a partir de la lectura seleccionada.	Director, Profesores y Coordinadora del PNLE	1) Septiembre 26 2) Octubre 31 3) Noviembre 28 4) Enero 30 5) Febrero 27 6) Marzo 27 7) Mayo 29 8) Junio 26

## CONCLUSIONES

La lectura y escritura son ejes fundamentales en cualquier plan educativo y base de todo conocimiento académico. Los enfoques sobre lectura y escritura que han sido descritos en este trabajo, muestran la necesidad de explicar y mejorar estas importantes habilidades humanas.

En la conclusión de esta investigación es posible afirmar que la lectura y escritura son sociales y culturales por naturaleza. Para mejorar el desempeño del aprendizaje es necesaria la responsabilidad conjunta de la comunidad educativa: alumnos, maestros y padres de familia.

El profesor ha de convertirse en un “facilitador de la lectura” que propicie a esquemas de actuación flexibles que respondan a los intereses de los alumnos para contribuir al desarrollo de la competencia lectora.

El acto de leer debe asociarse al de la escritura, sin grado de supremacía, ya que el estudiante al escribir interviene de forma activa logra una mejor comprensión del texto y despliega su punto de vista.

Se encontró que, la falta de continuidad de los programas y la obligación por presentar formularios administrativos, provoca que se pierda el objetivo inicial y, sobre todo, deja de ser un aliciente para adoptar el hábito de la lectura y se convierte en una obligación escolar para los alumnos y una labor administrativa más para los docentes.

La SEP no ha definido claramente los aspectos que comprende la competencia lectora ni el lugar que ocupa en el plan de estudios de la educación básica. Inicialmente, la práctica pedagógica estableció una metodología y participación del docente para contabilizar y comparar los logros individuales y grupales; esto ocasionó que la generación y difusión sobre las conductas lectoras de los alumnos se remitiera al número de palabras leídas y dio menos valor a la comprensión.

A pesar del cambio de enfoque sobre la competencia lectora en el año 2013, cuando la SEP adoptó la concepción de PISA y se centró en la comprensión y en el proceso de escritura, su evaluación presenta un carácter formativo en el sistema educativo por lo que no representa una condición para la acreditación de grado.

En el estudio del funcionamiento del PNLE se descubrió que no cuenta con un instrumento que revele los resultados de su propósito y desempeño. Pruebas internacionales como PISA y nacionales como ENLACE y actualmente PLANEA, muestran que el dominio de la competencia lectora en los alumnos de educación básica está lejos de alcanzarse y que los esfuerzos educativos como el PNLE no han logrado aún su objetivo.

El PNLE no se centra en los alumnos sino en la población que habrá de ejecutar el programa: directivos, docentes, asesores técnico pedagógicos, maestros bibliotecarios y bibliotecarios. Sin embargo, estos actores educativos no participan por igual en la práctica ni tienen definidas sus tareas, a excepción del docente, directivo y maestros bibliotecarios. La vigilancia, seguimiento y asesoramiento se traslada únicamente a la documentación administrativa.

Pudo advertirse un avance en la enunciación del objetivo del PNLE. Inicialmente planteó acciones para leer, escribir y aprender en la biblioteca; después definió acciones para crear una comunidad escolar de lectores y escritores. No obstante, a partir del año 2014 ya no se reformuló su propósito.

En el diseño de la estrategia nacional de lectura, se reconoce la existencia de rubros que exhortan a la participación de la comunidad escolar; como lo expresa la intervención de los padres de familia como lectores acompañantes.

Las estrategias didácticas se nutren en la práctica, nacen de la experiencia, de las necesidades educativas e individuales y de socializar el conocimiento. Durante cinco años fungí

como coordinadora del PNLE en la escuela “Eduardo Jenner”, tuve la oportunidad de realizar las acciones de lectura planteadas y crear un programa propio a las características de la población estudiantil con el objetivo de desarrollar la competencia lectora en los estudiantes y crear una comunidad lectora.

Como resultado de este trabajo se logró:

- 1.- Utilizar los libros de la biblioteca como un recurso pedagógico en los planes de clase de materias curriculares y extracurriculares.
- 2.- Elaborar un plan de trabajo de la Biblioteca Escolar: se asignó un maestro responsable y se creó un proyecto de habilitación, funcionamiento y seguimiento.
- 3.- Organizar actividades que propiciaran la cultura escrita a través del periódico mural escolar y de aula.
- 4.- Establecer el préstamo de libros entre grupos y a domicilio.
- 5.- Crear el servicio de “cajas viajeras”, con un acervo organizado por temas, categorías y proyectos.
- 6.- Fomentar la lectura con modalidades diversas (en silencio, en voz alta, a cargo del docente y dramatizada).
- 7.- Crear una responsabilidad colectiva mediante el trabajo colaborativo. Se aprovecharon diferentes espacios y tiempos escolares con las actividades de: *lectura y escritura en familia, lectores invitados al aula, círculos de lectura y los libros también van al recreo.*
- 8.- Acrecentar el acervo de la Biblioteca Escolar e instaurar una Biblioteca de Aula en cada grupo.
- 9.- Extender el uso de la Biblioteca Escolar para diversos proyectos pedagógicos.
- 10.- Reforzar la enseñanza de la competencia lectora a través de la lectura digital mediante el uso de tabletas electrónicas y proyectores digitales.

11.- Consolidar el papel de los adultos como modelo de lectura: maestros y padres de familia participan en las actividades diarias de lectura y escritura.

La práctica confirma que la lectura debe ser vista como una elección y no una obligación. El alumno ha de decidir si gusta o no de la lectura; una forma de llevarlos a esa decisión es crear una serie de posibilidades para que, dentro de ellas, puedan elegir la que más les apetezca.

Es primordial establecer una cultura de reconocimiento y no de competitividad, un mayor número de libros leídos no garantiza un óptimo desarrollo de la competencia lectora, no se trata de romper un record sino de descubrir el gusto por la lectura.

Resulta valioso utilizar diferentes productos de trabajo que contribuyan a recuperar, interpretar, reflexionar y valorar lo que se lee; por ejemplo, la elaboración de organizadores de ideas. Con ellos se podrá, valorar la forma y el contenido de lo que se dice; y finalmente, organizar y reorganizar lo leído en forma de resúmenes y esquemas, mapas conceptuales u otras formas visuales de organización.

Es necesario brindar orientación y acompañamiento en el despliegue de actividades a los padres de familia, quienes hoy en día están dispuestos a participar en la labor por incentivar la lectura y la escritura. Ejemplo de ello son los cafés literarios que se llevaron a cabo durante este proyecto, en donde incluso los familiares compartieron algunos textos de su preferencia y de su autoría; otro ejemplo exitoso fue la participación de lectores invitados al aula.

En el ejercicio docente he observado pedagogías innovadoras, creativas y valiosas a favor de la lectura y del desarrollo de la competencia lectora. Sin duda existen profesores entregados a su profesión y ocupados por crear hábitos y habilidades lectoras. Pero no es en el esfuerzo individual o en la práctica educativa donde debe centrarse la atención. Sino en la creación nacional de una cultura escrita donde participe la población entera para que los resultados no sólo se muestren dentro de las escuelas.

## BIBLIOGRAFÍA

*Acuerdo 682 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Lectura.*

(2013, Febrero 27). Diario Oficial de la Federación, México: 2013.

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5289159&fecha=27/02/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289159&fecha=27/02/2013). Marzo, 2016.

Argüelles, Juan Domingo. Océano, México: 2014.

Bilbao Rodríguez, María del Carmen. “Escribir no es copiar ni leer es descifrar”. en *Senderos hacia la lectura. Memoria del Primer Seminario Internacional en torno al Fomento de Lectura*. INBA-CONACULTA, México: 1990. (pp. 309-324)

Chomsky, Noam. *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Ediciones Aguilar, Madrid: 1970.  
Consejo de comunicación. *Leer para aprender*. <http://www.divierteteleyendo.com/>.  
Consultada abril 2016.

Coll, César. *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Paidós, México: 1990.  
Dubois, María Eugenia. *El proceso de la lectura: de la teoría a la práctica*. Arque, Argentina: 2001.

Denyer, Monique, Jaques Furnémont, Roger Poulain, Goerges Vanloubeek. *Las competencias en la educación. Un balance*. FCE, México: 2007.

Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. McGraw-Hill, México: 1998.

Frade Rubio, Laura. *Desarrollo de competencias en educación: desde preescolar hasta el bachillerato*. Inteligencia educativa, México: 2009. Freire, Paulo. “La importancia del acto de leer”. en *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI, 3ª. ed. México: 1985. (pp. 94-107)

- Instituto Nacional de Evaluación para la Educación. *México en PISA*. México: 2012.  
[http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico\\_PISA\\_2012\\_Informe.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf). Consultada abril 2016.
- \_\_\_\_\_. *PLANEA. Resultados Nacionales 2015*. México: 2015.  
<http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>. Consultada mayo 2016
- Ley de Fomento para la Lectura y el Libro*. México: Diario Oficial de la Federación. (2008, Julio 24) [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5054258&fecha=24/07/2008](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5054258&fecha=24/07/2008). Marzo, 2016.
- Luna del Razo, María de la Luz. *Descripción y análisis del Programa Nacional de Lectura*. Trabajo de grado de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Garrido, Felipe. *El buen lector se hace, no nace*. Planeta, México: 2000.
- Lomas, Carlos y Osoro Andrés. *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Paidós Mexicana (Papeles de Pedagogía /14), México: 1990.
- Lomas, Carlos. “Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras” en *Teoría y práctica de la educación lingüística*. (Volumen I y II). Paidós Ibérica (Papeles de Pedagogía/ 38 y 39), Barcelona: 1999.
- Lozano, Lucero. *Didáctica de la lengua española y de la literatura*. Libris Editores, México: 2003. McCarthy Sara J. y Taffy E. Raphael. “Perspectivas de la investigación alternativa”. en *Conexiones entre lectura y escritura. Aprendiendo de la investigación*. Serie de la palabra. Aique, Buenos Aires: 1992. (pp. 19-45)
- Secretaría de Educación Pública. *Manual de procedimientos para el fomento y la valoración de la competencia lectora en el aula*. México: 2011a.
- \_\_\_\_\_. Plan de estudios 2011. Educación Básica. México: 2011b.

- \_\_\_\_\_. *Estrategia Nacional. En mi escuela todos somos lectores y escritores*. México: 2013a.
- \_\_\_\_\_. *Programa Nacional de Lectura y Escritura*. México: 2013b.  
<http://www.lectura.dgmie.sep.gob.mx/index.php>. Febrero, 2016.
- \_\_\_\_\_. *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México: 2013c.
- \_\_\_\_\_. Propuesta para la renovación de la sección “Competencia lectora” en el Reporte de evaluación. México: 2013d.
- Secretaría General de Educación Formación Profesional. *Diez principios imprescindibles para crear buenos lectores*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, Madrid: 2002.
- Morales Herrera, Leticia. (Coord.) *Informe final. Evaluación de consistencia y resultados del Programa Nacional de Lectura 2007*. Universidad Pedagógica Nacional, México: 2008.
- Moreno, Víctor. *Cómo hacer lectores competentes. Guía práctica: reflexiones y propuestas*. Ediciones Alejandría, México: 2011.
- OCDE. *El Programa PISA de la OCDE: qué es y para qué sirve*. OCDE, París: 2011.
- \_\_\_\_\_. *PISA in focus*. 12, ene. OCDE, París: 2012.  
<https://www.oecd.org/pisa/keyfindings/pisa-2012-results-overview.pdf>. Junio 2016
- \_\_\_\_\_. *PISA in focus*. 47, ene. OCDE, París: 2015.  
<https://www.oecd.org/pisa/keyfindings/pisa-2015-results-overview.pdf>. Junio 2016
- Pennac, Daniel. *Como una novela*. Anagrama, Barcelona: 1991.
- Salgado, Hugo. *La escritura y el desarrollo del pensamiento. En torno a los procesos de aprendizaje de la lengua*. FCE, Buenos Aires: 2014.
- Solé, Isabel. *Estrategias de lectura*. Graó, Barcelona: 2000.

Granadas Trejo, Betsy. *Propuestas didácticas para la comprensión de textos dirigidas a estudiantes de sexto grado de educación primaria*. Trabajo de grado de Licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Wolfgang Johann y Bernard George. *El enfoque por competencias. Elementos Clave*. (s.f.).

[https://docs.google.com/document/d/1KTHkFFyo\\_XDDayWOPjSp3ZLF1z9EmVRSAoK9gv35oCo/edit](https://docs.google.com/document/d/1KTHkFFyo_XDDayWOPjSp3ZLF1z9EmVRSAoK9gv35oCo/edit). Octubre 2016.

*Acuerdo 682 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Lectura*.

(2013, Febrero 27). Diario Oficial de la Federación, México: 2013.

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5289159&fecha=27/02/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5289159&fecha=27/02/2013). Marzo, 2016.

Zabala, Antoni y Laia Arnau. *Cómo aprender y enseñar competencias*. Graó, 2ª ed. Barcelona: 2010